

872743

UNIVERSIDAD DON VASCO A.C.

13

**INCORPORACIÓN N° 8727- 43 A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

ESCUELA DE PEDAGOGÍA

**ANÁLISIS DE NECESIDADES TEÓRICO - FORMATIVAS DE LOS GUÍAS DEL
"PARQUE NACIONAL BARRANCA DEL CUPATITZIO".**

TESIS

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA**

**P R E S E N T A:
MYRIAM YURITZIC LEÓN ACEVES.**

**ASESOR:
LIC. HUMBERTO NEGRETE PÉREZ.**

URUAPAN,

MICHOACÁN

200



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD
DON VASCO
A.C.

UNIVERSIDAD DON VASCO, A. C.

ESCUELA DE PEDAGOGIA

ENTRONQUE CARRETERA A PATZCUARO 1100

APARTADO POSTAL 66

TELS.: 4-25-26 Y 4-17-46

URUAPAN, MICHOACAN

CLAVE UNAM 8227 43

AUTORIZACIÓN DE IMPRESIÓN DE TESIS.

NOMBRE DEL ALUMNO: LEÓN ACEVES MYRTAM YURITZIC
A. PATERNO A. MATERNO NOMBRE(S)

SE AUTORIZA LA IMPRESIÓN DE LATESIS: (TÍTULO COMPLETO)

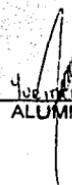
"ANÁLISIS DE NECESIDADES TEÓRICO FORMATIVAS DE LOS GUÍAS DEL
PARQUE NACIONAL"

OBSERVACIONES:

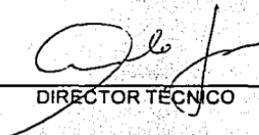
URUAPAN, MICH., A 19 DE JUNIO DEL 2000.



ASESOR



MYRTAM YURITZIC LEÓN ACEVES.
ALUMNO (A)



DIRECTOR TÉCNICO

Agradezco infinitamente a cada una de las personas que con su amor y apoyo, han dado una flor llena de luz y conocimiento, haciendo de un pequeño jardín el más hermoso de todos.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	7
Objetivos.....	12
Preguntas de investigación.....	13
Metodología.....	13
Limitaciones del estudio.....	16
Delimitación del estudio.....	17

CAPÍTULO 1

EL PARQUE NACIONAL ÁREA NATURAL PROTEGIDA.

1.1.- Historia del Parque Nacional.....	20
1.2.- Antecedentes de su fundación como área natural protegida.....	22
1.3.- ¿Qué son las áreas naturales protegidas?.....	23
1.4.- Legislación mexicana de las áreas naturales protegidas.....	24
1.5.- Objetivo de las áreas naturales protegidas.....	28
1.6.- Distribución geográfica de las áreas naturales protegidas en México.....	29
1.6.1.- <i>Lineamientos de los parques nacionales en México</i>	30
1.6.2.- <i>Lineamientos del Parque Nacional "Barranca del Cupatitzio"</i>	31

CAPÍTULO 2

EDUCACIÓN AMBIENTAL.

2.1.- Antecedentes de la educación ambiental.....	36
2.2.- Principios de la educación ambiental.....	38
2.2.1.- <i>Visión de una nueva antropología</i>	40
2.2.2.- <i>Cambios de paradigmas a partir de la revolución científica de los años 60's</i>	41
2.2.3.- <i>Paradigmas de la educación ambiental</i>	43
2.3.-Sustentabilidad de los proyectos de educación ambiental.....	44

CAPÍTULO 3

SENDEROS INTERPRETATIVOS.

3.1.- Senderos interpretativos en áreas naturales.....	48
3.1.1.- <i>Objetivo de los senderos interpretativos</i>	50
3.1.2.- <i>Funcionalidad de los senderos interpretativos</i>	51
3.2.-Incorporación de los senderos interpretativos en la educación ambiental y su vinculación con el trabajo de los guías.....	52

CAPÍTULO 4

EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CURRÍCULO.

4.1.- Definiciones.....	57
4.2.- Currículo en México.....	59
4.3.- Características de Currículo.....	61
4.4.- Diseño curricular.....	62
4.5.- Fases del diseño curricular.....	63
4.6.- Currículo ambiental.....	66

CAPÍTULO 5

DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES GUIADAS EN ÁREAS NATURALES.

5.1.- Actividades guiadas en áreas naturales.....	69
5.2.- Propuestas educativas en el desarrollo de las actividades de los guías.....	73
5.3.- Papel de los guías en el Parque Nacional.....	76
5.4.- Habilidades, conocimientos y actitudes que poseen los guías del Parque Nacional.....	78
5.4.1.- <i>Habilidades que muestran los guías del Parque Nacional</i>	78
5.4.2.- <i>Conocimientos que poseen los guías del Parque Nacional</i>	82
5.4.3.- <i>Actitudes de los guías del Parque Nacional</i>	84
5.5.- Características de los cursos de formación que reciben los guías del Parque Nacional.....	86

CONCLUSIONES.....	90
PROPUESTA.....	95
BIBLIOGRAFÍA.....	109
ANEXOS.....	114

INTRODUCCIÓN

La actividad que realizan los jóvenes al acompañar a los turistas en su recorrido por el parque "Lic. Eduardo Ruiz", comenzó de manera informal en los años cincuenta.

Grupos de jóvenes, niños y adultos se reunían en la entrada principal del parque y en los senderos que conducen al río para decir los versos del cupatitzio, escritos por el poeta mexicano Juventino Herrera entre el año de 1969 y 1971. La interpretación de los versos y los recorridos turísticos eran acciones realizadas por personas de escasos recursos.

Estos recorridos no solo comprendían la visita al Parque Nacional, también a sitios históricos como la "Huatápera" o ambientes naturales de gran belleza como "La Tzaráracua" y "Tzararacuita".

Los primeros registros formales de grupos de guías pertenecientes al Parque Nacional datan de 1983. Anteriormente a esta fecha, como se había mencionado, existían jóvenes dedicados a desarrollar actividades dirigidas a hacer recorridos turísticos, pero realmente no existía ningún orden o control entre quienes desempeñaban esta actividad.

Las autoridades administrativas del parque no cuentan actualmente con registros anteriores a 1983; y por entrevistas hechas a quienes participaron como

primeros guías, se confirmó que las primeras autoridades administrativas no se dieron a la tarea de organizar ni dirigir dichas actividades, mucho menos de llevar un control numérico de personas que participaban dentro de esta actividad, así como de su edad o sexo.

La actual administración cuenta con un primer registro con fecha 1983 (registro de trabajadores dedicados a declamar versos y guiar a los turistas) este documento no especifica si llevaban un control más detallado de cuestiones normativas para estos jóvenes.

No es sino hasta recientes administraciones donde vuelve a retomarse la condición de los guías como una problemática por resolver, tomando en cuenta datos como escolaridad, número de personas dedicadas a esta actividad y descripción de condiciones familiares.

En nuevas administraciones (1996 a la fecha) se ha retomado la importancia de capacitar a las personas que participan como promotores de recorridos dentro del Parque, y se prevee como necesidad, establecer un compromiso con ellas de no sólo valerse de los recursos naturales para sobrevivir y obtener ingresos económicos, sino retribuir de forma consciente los beneficios que un área natural les ha otorgado, fomentando en los turistas el cuidado y orden durante sus visitas a este lugar.

El Parque Nacional "Barranca del Cupatitzio", desde su fundación es, uno de los lugares más concurridos por el turismo que acude a la ciudad de Uruapan, además de ser el sitio que atrae el 10% de turismo nacional en la región de Michoacán.

Dentro del personal que trabaja en el Parque, las personas que se encargan de interactuar directamente con el turismo son los niños y jóvenes guías del Parque Nacional.

Aunque no se les considera como personal activo dentro de esta institución, su función es importante ya que brindan al turismo información histórica sobre el Parque, realizan recorridos contando historias y versos típicos de la región.

En estos momentos la función de los guías se limita a brindar información al turismo retomando aspectos muy generales sobre historia, versos y nombres de las principales fuentes que en este Parque aparecen; se descuidan sin embargo aspectos relevantes como son: el dar a conocer al turista lo importante que es el cuidado y preservación del medio ambiente, los lineamientos por considerar dentro de áreas naturales protegidas y propiciar una buena interacción del visitante con el entorno natural.

Recientemente se han generado proyectos educativos dentro del Parque Nacional donde se incluyen la capacitación a los guías, se enfocan comúnmente a aspectos como el reciclaje de residuos, la historia del Parque Nacional, el tipo de suelo y las características del lugar.

El departamento educativo del Parque Nacional cuenta con proyectos y actividades destinadas a la formación de los guías, aunque no los visualizan como educadores ambientales o interpretes de senderos naturales frente al turismo.

El interés primordial por abordar este tema es presentar un panorama distinto donde es posible aplicar la pedagogía, en un ambiente no formal de procesos educativos.

Presenta un área bastante amplia para desempeñarse un licenciado en pedagogía en ámbitos profesionales vinculados con educación ambiental. El Parque Nacional ofrece un campo de acción pedagógica tanto con el turismo como con el personal que labora dentro de él.

Por esto se considera trascendental el crear un programa de formación dirigido a los guías que laboran en el Parque Nacional, con la finalidad de que esta área natural adquiera mayor proyección al presentarse con una perspectiva diferente a los visitantes.

Este proyecto podrá favorecer el inicio de una buena interacción entre los guías y turistas, fomentando en estos últimos el cuidado y protección de las áreas naturales.

OBJETIVOS.

a) OBJETIVO GENERAL:

Analizar la formación de los guías, con la finalidad de establecer un perfil adecuado acorde a las características que requiere un parque nacional.

b) OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Describir el perfil que muestra el grupo de guías del "Parque Nacional Barranca del Cupatitzio".
- Identificar las necesidades teórico formativas en el desempeño de los guías en recorridos turísticos dentro del Parque Nacional.
- Identificar las habilidades, conocimientos y actitudes que debe poseer un guía turístico.
- Determinar la importancia de incluir educación ambiental en los recorridos de los guías.
- Proponer un perfil adecuado para los guías del Parque Nacional.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.

- ¿Qué conocimientos, actitudes y habilidades poseen los guías del Parque Nacional?
- ¿Cuál es el perfil que muestran los guías del Parque Nacional?
- ¿Qué papel debe asumir un guía dentro de una área natural protegida?
- ¿Qué programas de formación se llevan a cabo para apoyar el trabajo de los guías?

METODOLOGÍA.

Tipo etnográfico - interpretativo ayudó a establecer un contexto completo de la realidad estudiada, procurando que las preguntas de investigación planteadas se resolvieran al final de la investigación.

El método específico utilizado que auxilió en el desarrollo de la investigación fue descriptivo - analítico, puesto que brinda las herramientas necesarias para efectuar una investigación cualitativa, logra una aproximación a los fenómenos sociales observables, ofrece la posibilidad de interpretarlos y encontrar un sentido a las acciones humanas.

La población se seleccionó utilizando el muestreo no probabilístico y selectivo, tratando de recopilar datos representativos de la población estudiada, eligiendo

únicamente personas que ofrecieran información y datos relevantes para complementar el estudio.

Se determinó realizar observaciones y encuestas en la mitad de la población de guías. Las entrevistas realizadas se hicieron al administrador actual de la institución, a uno de los primeros guías del Parque y a seis personas integrantes del departamento de ornitología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

El análisis y la interpretación de datos se realizó de manera descriptiva. Se ubicó como primera fase un análisis de las preguntas y respuestas obtenidas, posteriormente se agrupó la información, y con fundamento en la misma, se redactó el contenido de las unidades de análisis.

TÉCNICAS UTILIZADAS.

Entrevistas:

Entrevista N° 1 dirigida al administrador del Parque Nacional con la intención de conocer su opinión acerca del trabajo que realizan los guías, así como lo que ha hecho la institución para apoyar la capacitación de los mismos. (Ver anexo 5)

La segunda fue realizada a uno de los primeros guías del Parque Nacional, ésta se realizó con la finalidad de obtener datos directos y verídicos de quien participó como guía. (Ver anexo 6)

La tercer entrevista se efectuó a miembros del departamento de ornitología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, quienes llevaron a cabo un programa de capacitación para los guías en el área de avistamiento e identificación de aves en la región. El objetivo de la entrevista fue conocer la experiencia de los capacitadores en el trabajo con los chicos. (Ver anexo 7)

Observación participante:

Se efectuó los fines de semana durante diez meses, con el objeto de tener un acercamiento más real con el trabajo de los guías y poder aportar mayores experiencias a la investigación de campo realizada.

INSTRUMENTOS UTILIZADOS.

Diario de campo:

En él se registraron los acontecimientos más sobresalientes en el periodo de observación; también se incluyeron experiencias vividas durante la convivencia con el grupo de guías.

La información contenida en el diario de campo permitió recopilar los datos más sobresalientes y significativos de la observación efectuada, así mismo se realizó un registro de acontecimientos que ayudaron a identificar las actitudes de los jóvenes ante diversas situaciones. Se encontraron variables significativas en el comportamiento entre los miembros del grupo y las demás personas.

Guía de entrevista:

Brindó las pautas necesarias para que las entrevistas realizadas fueran fluidas, evitando contratiempos como obtener exceso de información, abordar otros temas fuera de contexto, ubicar la información requerida y evitar exceder el tiempo de la entrevista.

Cuestionario:

Dirigido a los actuales guías, los cuestionarios se aplicaron con la finalidad de obtener herramientas de información más específica y concreta que ayudaran a responder las preguntas efectuadas en la investigación.

LIMITACIONES DEL ESTUDIO.

Algunas de las limitaciones que surgieron ante el desarrollo de la investigación fue el no contar con suficiente información por parte de organismos

institucionales vinculados con la educación ambiental en áreas naturales protegidas (SEMARNAP), específicamente de proyectos de capacitación en interpretación ambiental a personas que desarrollen actividades como guías en parques, dentro del estado de Michoacán.

Otro factor que influyó fue el tiempo para realizar la investigación de campo, generalmente los guías no asisten entre semana a realizar sus actividades, y se tuvo como opción efectuar las observaciones durante el periodo vacacional y los fines de semana (días de mayor afluencia de visitantes).

La información referente al tema de educación ambiental fue insuficiente en las bibliotecas de la ciudad. Así mismo, las librerías de la ciudad manejan pocas fuentes relacionadas con temas de capacitación o educación ambiental.

DELIMITACIONES DEL ESTUDIO.

Entre los factores involucrados para el planteamiento, seguimiento y ejecución de programas de formación con el grupo de guías, destacan la falta de recursos humanos por parte de la institución para realizar dichos proyectos.

Hubo falta de interés en administraciones anteriores para canalizar recursos económicos dirigidos hacia este ámbito.

Este trabajo pretende dar prioridad a los elementos que afectan directamente la aplicación de un eficaz proceso de formación, vinculando procesos de enseñanza teórica significativa con el trabajo que los guías realizan dentro de la institución.

La investigación de campo se realizó a partir del mes de junio de 1999, tuvo como límite de ejecución un año. Se contó con el apoyo de administrativos de la institución y se fomentó la participación activa del grupo de guías del Parque Nacional.

CAPÍTULO 1

"EL PARQUE NACIONAL ÁREA NATURAL PROTEGIDA".

1.1.- HISTORIA DEL PARQUE NACIONAL.....	20
1.2.- ANTECEDENTES DE SU FUNDACIÓN COMO ÁREA NATURAL PROTEGIDA.....	22
1.3.- ¿QUÉ SON LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS?.....	23
1.4.- LEGISLACIÓN MEXICANA DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.....	24
1.5.- OBJETIVO DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.....	28
1.6.- DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS EN MÉXICO.....	29
1.6.1.- <i>LINEAMIENTOS DE LOS PARQUES NACIONALES EN MÉXICO</i>	30
1.6.2.- <i>LINEAMIENTOS DEL PARQUE NACIONAL "BARRANCA DEL CUPATITZIO"</i>	31

El presente capítulo menciona parte de la historia del Parque Nacional, considerándolo como área natural protegida y la conceptualización del término.

De igual forma se citan artículos que fundamentan su fundación como Parque Nacional, retomando especificaciones que aparecen en los mismos capítulos en cuanto a proporcionalidad y dimensiones de terrenos adquiridos por el mandatario de la república en turno; se toma en cuenta la intención que se manifestó al adquirir los terrenos y proyectarlos posteriormente como área natural protegida.

1.1.- HISTORIA DEL PARQUE NACIONAL.

La historia del Parque Nacional se remonta al siglo XVI, con la llegada de Fray Juan de San Miguel a la región de Uruapan.

Este personaje ha sido importante en el sustento de historia en la fundación de Uruapan. Al establecerse en la región, concibió la estructura en nueve barrios¹ de lo que hoy es Uruapan. Entre éstos encontramos el barrio de Santo Santiago, al cual correspondían grandes proporciones de tierra, entre ellas, los terrenos que corresponden actualmente al "Parque Nacional Barranca del Cupatitzio".

Los terrenos abarcaban aproximadamente la parte frontal de la capilla de Sto. Santiago hasta lo que hoy conocemos como "La Basilia", población ubicada a las afueras de la ciudad de Uruapan (hacia el noroeste), sobre la carretera Uruapan - Carapan.

Posteriormente la historia remonta hasta principios del siglo XX² donde menciona a la familia Ruiz (de cuya descendencia es notable el Lic. Eduardo Ruiz, personaje cuya intervención en la política del país fue muy reelevante) como propietaria de los terrenos.

La historia señala como primer propietario de la familia Ruiz a Don Toribio Ruiz, padre del Lic. Eduardo Ruiz. Al fallecer, la finca familiar es heredada a Eduardo quien a su vez la sucede a Doña Josefina Ruiz.

Reconocida en primera instancia como "La Quinta Ruiz", conocidos como propietarios Don Toribio Ruiz y el Lic. Eduardo Ruiz y posteriormente llamada "La Quinta Josefinita".

1.2.- ANTECEDENTES DE SU FUNDACIÓN COMO ÁREA NATURAL PROTEGIDA.

En 1936 el presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Gral. Lázaro Cárdenas del Río, establece propuestas en su gobierno, es decir, fundar en toda la república parques nacionales, con la finalidad de conservar la riqueza natural de cada región del país.

Como antecedente es posible mencionar la fundación del primer parque nacional de la república en 1917. Consecutivamente a la fecha, el gobierno de la república establece parques nacionales en diversos puntos del país:

" Lázaro Cárdenas, presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed: Que el uso de las facultades que me conceden los artículos 18, 22 y 41 de la ley forestal del 5 de abril de 1926 y atendiendo a lo dispuesto en los artículos 39,47 y 48 de su propio reglamento y considerando, que el gobierno federal está obligado a tomar y dictar todas las medidas necesarias encaminadas a conservar y restaurar las bellezas silvestres que reporten beneficios directos o indirectos a los habitantes de la región que se encuentren".

(PLAN DE MANEJO "PARQUE NACIONAL BARRANCA DEL CUPATITIZO", 1997: 36)

El decreto establecido en el Parque Nacional con nombre "Barranca del Cupatitzio", menciona las propiedades que lo conforman:

Terrenos de Casanapitiro: Potrero de Mendoza; Los Jazmines; Encino Gacho; El Guayabo; Palo Alto; Rancho la Mesa; Rodilla del Diablo y Huerta la Quinta Ruiz, hasta colindar con la capilla de Sto. Santiago, terrenos considerados en el plano levantado en 1935 en el mes de octubre, por personal de la Dirección de bienes Nacionales.

Comprende la zona federal del Río Cupatitzio, abarcando desde el Parque Nacional hasta el vivero ubicado en el sitio conocido como el Popo.

1.3.- ¿QUÉ SON LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS?

Las áreas naturales protegidas son regiones naturales representativas de la flora y fauna (terrestre y acuática) de un sitio. En el caso de México, regiones geográficas de nuestro país en las cuales se intenta dañar lo menos posible el ambiente natural con la finalidad de preservar el mayor número de especies silvestres.

Retomando el texto anterior Alcerrega (1998) define lo siguiente:

"Las áreas naturales protegidas (ANP) constituyen porciones de nuestro planeta, terrestres o acuáticas, en donde el ambiente original no ha sido alterado esencialmente por el hombre y que están sujetas a regímenes esenciales de

protección. Tal es el caso de los parques nacionales, los refugios, las reservas, los santuarios y muchas otras áreas que reciben diferentes denominaciones."

(ALCERREGA, 1998: 69)

1.4.- LEGISLACIÓN MEXICANA Y LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.

Nuestro país entre las leyes y códigos de México establecidos, cuenta con especificaciones destinadas al cuidado y protección del ambiente; destacan la "Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente" (LEGEEPA).

Entre sus apartados menciona los tipos y carácter de las áreas naturales protegidas, los cuales se mencionan en el título segundo, capítulo 1, sección 1, art. 44 de dicha reglamentación.

"Art.44.- En los términos de ésta y de las demás leyes aplicables, las áreas naturales del territorio nacional a que se refiere el presente capítulo, podrán ser materia de protección como reservas ecológicas, para los propósitos y con los efectos y modalidades que en tales ordenamientos se precisan, mediante la imposición de las limitaciones que determinen las autoridades competentes para realizar en ellas sólo los usos y aprovechamiento social y nacionalmente necesarios. (LEGEEPA, 1996: 29)

Dentro del artículo 45 del mismo apartado determina el propósito de las áreas naturales protegidas:

Entre éstos se encuentra el preservar los ambientes naturales que representan las diversas regiones de nuestro país; salvaguardar especies, estén o no en peligro de extinción; asegurar el aprovechamiento racional de los ecosistemas; proporcionar un campo adecuado para la investigación científica; proteger poblados y vías de comunicación, instalaciones industriales y aprovechamiento agrícolas, tendiendo a la protección de los elementos circundantes de la zona; proteger de igual forma monumentos nacionales, vestigios arqueológicos, históricos y artísticos que den importancia cultural e identidad a la nación.

En su artículo 46 considera como áreas naturales protegidas a:

- Reservas de la biósfera.
- Reservas especiales de la biósfera.
- Parques nacionales.
- Áreas de protección de recursos naturales.
- Áreas de protección de flora y fauna.
- Parques urbanos.
- Zonas sujetas a conservación ecológica.

Dentro de la sección dos de la ley general del equilibrio ecológico se mencionan declaratorias para el establecimiento, conservación, administración, desarrollo y vigilancia de las áreas naturales protegidas.

Correspondiendo a este apartado los artículos 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 y 75. En los cuales establece el orden correspondiente de las áreas naturales protegidas; es así como concluye que los parques nacionales son considerados como zonas federales.

Determina la forma que estados y municipios participarán en la administración de la reserva, vinculando esto último con la explotación racional de los recursos que se confieren.

Designa el establecimiento de un programa de manejo para estas áreas, donde deberán especificarse las características físicas, biológicas, sociales y culturales de las reservas; acciones a realizar a corto, mediano y largo plazo que comprenderán uso, extensión, difusión y operación de recursos.

Es importante mencionar la ley de protección al ambiente que impera en el estado de Michoacán de Ocampo (1992); en el título sexto de dicho documento,

retoma la protección de los recursos naturales de la entidad anexando las áreas naturales protegidas.

El capítulo primero de este apartado comprende los artículos: 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116 y 117. Estos retoman gran parte de lo mencionado en la ley general del equilibrio ecológico y protección al ambiente (LEGEEPA), que contiene en sus apartados la designación de áreas naturales, la coordinación de autoridades estatales, municipales para su cuidado y preservación, menciona lugares establecidos como áreas naturales protegidas, presenta el plan de manejo, contenidos y especificaciones para cada lugar comprendido dentro de las áreas naturales protegidas.

Como conclusión es necesario argumentar que las leyes de protección al ambiente del estado se refieren en la mayoría de sus artículos a lo que se establece dentro de la ley general de protección al ambiente, comprendiendo en las mismas lo relacionado con los parques nacionales y especificando que éstos son considerados como áreas naturales protegidas.

FUENTE: LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y MEDIO AMBIENTE.

1.5.- OBJETIVO DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.

La mayoría de las áreas naturales protegidas en México fueron fundadas durante el período presidencial del general Lázaro Cárdenas del Río (1934 - 1940), con la visión de conservar los recursos naturales representativos de cada región de nuestro país.

Entre los objetivos primordiales de las áreas naturales se encuentra el preservar la biodiversidad de las especies tanto terrestres como marítimas, ser lugares propicios para la recreación, protección de flora y fauna silvestre, fomentar aspectos culturales sobre lo que se debe conservar.

Una definición acertada acerca del objetivo que sustenta la creación de las áreas naturales en nuestro país es descrita por el autor Alcerrega (1998): "Las Areas Naturales Protegidas sirven de banco de recursos vivos, aseguran el abastecimiento de agua superficial y subterránea, regulan el clima, protegen recursos naturales, permiten la recreación, la educación y la investigación científica y otros usos indirectos". (ALCERREGA, 1988: 69)

1.6.- DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS EN MÉXICO.

El desierto de los Leones es la primera área natural protegida en nuestro país, decretada en 1876, posteriormente a esta fecha se establecen áreas protegidas en diversos estados de la república.

A continuación se presenta un listado de Estados que cuentan con al menos una área natural protegida:

Baja California Norte, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Nayarit, Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Querétaro, Guerrero, Puebla, Oaxaca, Veracruz, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Hidalgo.

En total son 96 áreas naturales protegidas decretadas en nuestro país, de éstas 56 corresponden a Parques Nacionales. Dicha nominación abarca un total de 757,650 hectáreas en extensión sobre la república mexicana.

(ALCERREGA, 1998: 86,92, 94)

1.6.1.- LINEAMIENTOS DE LOS PARQUES NACIONALES EN MÉXICO.

Los lineamientos generales de los parques nacionales están comprendidos dentro de la ley de protección al ambiente, esta ley está publicada de forma general en los respectivos estados donde se establecen áreas naturales.

A continuación se hace referencia a la sección IV de dicha ley la cual comprende las normas técnicas ecológicas de los parques nacionales (1996).

ARTÍCULO 30. Norma técnica ecológica es el conjunto de disposiciones, que basadas en reglas científicas o tecnológicas emitidas por la Federación y la autoridad ecológica estatal, en el ámbito de su competencia respectivamente, establecen los requisitos, especificaciones, procedimientos, parámetros y límites permisibles que deberán observarse en el desarrollo de las actividades que causen o puedan causar desequilibrio ecológico o daño al ambiente; además uniforme en principios, criterios, políticas y estrategias en la materia.

Las normas técnicas ecológicas determinarán los parámetros dentro de los cuales se garanticen las condiciones necesarias para el bienestar de la población, para asegurar la preservación y restauración del equilibrio ecológico y la protección al ambiente de la entidad.

ARTÍCULO 31. Las actividades o servicios que originen emanaciones, emisiones, descargas o depósitos, que causen o puedan causar desequilibrio ecológico, o producir daño al ambiente, o efectuar los recursos naturales, la salud, el bienestar de la población, o los bienes de propiedad del Estado o de los particulares, deberán observar los límites y procedimientos que se fijen en las normas técnicas ecológicas que expida la federación o el Estado. (LEGEEPA, 1998)

1.6.2.- LINEAMIENTOS DEL PARQUE NACIONAL BARRANCA DEL CUPATITZIO.

El siguiente lineamiento está dirigido a los visitantes de esta área natural protegida, en él se estipulan las actividades no permisivas dentro del Parque Nacional Barranca del Cupatitzio:

- Alterar el orden y la tranquilidad, destruir las obras materiales y culturales existentes;
- Introducir, distribuir o usar insecticidas, plaguicidas, fungicidas, detergentes y/o cualquier agente contaminante;
- La venta ambulante sin permiso correspondiente dentro del Parque;
- Introducir o consumir bebidas alcohólicas;
- Realizar excavaciones; extracciones de tierra, y extraer recursos naturales;
- Realizar actividades de cacería o captura de cualquier especie fauna o flora.

- Introducir o portar cualquier tipo de arma, utensilios de caza o captura;
- Construir y ampliar comercios, viviendas y/o instalaciones de cualquier tipo;
- Realizar pastoreo, desmontes, quemas, desrames, ocoleos, pintas o cualquier otra actividad que vaya en detrimento de los recursos del Parque;
- Los actos contrarios a las buenas costumbres;
- Realizar cualquier tipo de aprovechamiento o explotación de los recursos naturales del Parque con fines comerciales;
- Arrojar y/o abandonar basura y/o cualquier tipo de desecho dentro del Parque;
- Utilizar equipo de sonido, radios portátiles, cualquier instrumento musical electrónico que cause contaminación por ruido de los escenarios naturales del Parque;
- Las tomas filmicas o fotografías para anuncios publicitarios de carácter comercial no autorizados por el Patronato;
- Fijar o instalar anuncios publicitarios que no sean de señalamiento o de orientación del Parque;
- Llevar animales domésticos a las áreas recreativas del Parque sin autorización previa de la Administración;
- Distribuir todo tipo de propaganda o publicidad, marcar, pintar o colgar letreros o cualquier mercancía en las instalaciones del Parque, en las formaciones rocosas o en los árboles.
- Internarse en zonas restringidas sin permiso correspondiente.

- Y todas las demás consideradas en los reglamentos, leyes y demás disposiciones legales.

(REGLAMENTO INTERNO "PARQUE NACIONAL BARRANCA DEL CUPATITZIO", 1998: 55)

NOTAS DEL CAPÍTULO 1.

¹ Los terrenos correspondientes a los barrios eran considerados como propiedad comunal, establecidos con la finalidad de hacer autosuficientes en cultivos a los barrios de Uruapan.

² Hasta la fecha no se ha encontrado información histórica que especifique cómo un terreno de propiedad comunal se establece como propiedad privada a principios de este siglo, si la legislación para realizar este tipo de trámite se estableció con la reforma al art.127 Constitucional hasta finales del siglo XX.

CAPÍTULO 2

"EDUCACIÓN AMBIENTAL"

2.1.- ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.....	36
2.2.- PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.....	38
2.2.1.- VISIÓN DE UNA NUEVA ANTROPOLOGÍA.....	40
2.2.2.- CAMBIOS DE PARADIGMAS A PARTIR DE LA REVOLUCIÓN CIENTÍFICA DE LOS AÑOS 60'S.....	41
2.2.3.- PARADIGMAS DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.....	43
2.3.- SUSTENTABILIDAD DE LOS PROYECTOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.....	44

En éste capítulo se retoma la importancia de la educación ambiental en el mundo; las transformaciones que ha generado en los últimos años; el lograr ser considerada como elemento incitador de cambios significativos fomentando una nueva visión de la vida humana.

2.1.- ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.

La educación ambiental en nuestro país tiene como antecedentes una gama de movimientos internacionales registrados desde los años sesenta respecto al ambiente.

Cambios mundiales manifiestos en el ámbito educativo y social, generan procesos de cambio que sustentan nuevas corrientes de pensamiento.

Según Helena Houston (1994) los cambios en la sociedad en materia ecológica son representados por décadas, asignando el siguiente orden:

Década de los años sesenta caracterizada como década del conservacionismo. Se fundaron los siguientes organismos: UICN unión Internacional para la Conservación del Ambiente (1948), WWF Fundación Vida Silvestre Mundial (1961), FOE Fundación Amigos de la Tierra (1968).

Década de los sesenta denominada del ecologismo. Nace en Europa la fundación GREENPEACE que hasta la fecha sigue movilizando a la sociedad a través de los medios de comunicación.

La década de los ochenta conocida como la década del ambientalismo. En Argentina, se discute por primera vez cuestiones sobre educación ambiental efectuándose la primera reunión nacional de Organizaciones No Gubernamentales (ONG). Nace la fundación Vida Silvestre en Argentina.

Se realiza un congreso internacional de educación ambiental en Moscú (1987), donde se reiteran los principios formulados en la primera "Cumbre de la Tierra" realizada en Tbilissi, Georgia (1977).

Finalmente la década de los noventa es de sustentabilidad o desarrollo sostenible, en ésta se cobra conciencia pública sobre poder integrar la conservación ambiental con el desarrollo. Organismos internacionales publican el documento "Cuidar la Tierra Estrategia para el Futuro de la Vida". En su contenido indica que la humanidad debe vivir dentro de la capacidad de los límites de la Tierra. Se lleva a cabo la segunda "Cumbre de la Tierra" en donde se retoma el equiparar el desarrollo de un país y la conservación del medio ambiente.

2.2.- PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.

La educación ambiental según Rick Mrazek (1996) es un proceso interdisciplinario destinado a desarrollar ciudadanos conscientes e informados acerca del ambiente, en el aspecto natural y modificado, con la firme capacidad de asumir compromisos de participación en la solución de problemáticas, actitud para tomar decisiones y actuar a favor de la calidad ambiental.

Los fundamentos de la educación ambiental han sido establecidos en congresos ambientales con participación de gobiernos y organizaciones mundiales.

Las conferencias de Tbilisi y Belgrado (sitios donde se han efectuado congresos ambientales) han dado los cimientos a la educación ambiental de nuestro tiempo. A su vez han permitido clarificar la proyección de la educación ambiental.

Entre sus principios destacan los siguientes:

- Considerar al ambiente en su totalidad - el natural y el creado por el hombre, el tecnológico y el social (económico, político, técnico, histórico - cultural, moral y estético)-;

- Construir un proceso continuo y permanente de enseñanza, comenzando por el grado preescolar y continuando a través de todas las fases de enseñanza formal y no formal;
- Aplicar un enfoque interdisciplinario, aprovechando el contenido específico de cada disciplina, de modo que se adquiriera una perspectiva histórica y equilibrada;
- Examinar las principales cuestiones ambientales desde los puntos de vista local, nacional, regional e internacional, para que los educandos conozcan las condiciones ambientales de otras regiones geográficas;
- Concentrarse en las actuales situaciones ambientales y en las que puedan presentarse, de acuerdo a una perspectiva histórica;
- Promover las necesidades de cooperación local, nacional e internacional para prevenir y resolver problemas ambientales;
- Considerar, de manera explícita, los aspectos ambientales en los planes de desarrollo y crecimiento;
- Propiciar que los alumnos participen en la planeación de sus experiencias en el proceso de aprendizaje, permitirles tomar decisiones y que asuman sus consecuencias;
- Crear en los ambientes de todas las edades una sensibilidad ambiental, de conocimiento, de aptitudes y valores, con énfasis en el aspecto ambiental de su propia comunidad;

- Ayudar a que los alumnos descubran los síntomas y las causas reales de los problemas ambientales;
- Subrayar la complejidad de los problemas ambientales y, en consecuencia, la necesidad de desarrollar el sentido crítico y las aptitudes necesarias para resolver problemas, y
- Utilizar diversos ambientes educativos y una amplia gama de métodos para comunicar y adquirir conocimientos de enseñanza/aprendizaje acerca del ambiente, con el énfasis debido en las actividades prácticas y las experiencias personales. FUENTE (NAAEE, 1992: 11-14)

2.2.1.- VISIÓN DE UNA NUEVA ANTROPOLOGÍA.

La visión de una nueva antropología conlleva a cambios sustanciales en la concepción sobre la interacción de los individuos con el ambiente.

Empezando por enfatizar que los seres humanos no son una especie privilegiada que puede sobrevivir a la masiva degradación del ambiente. Sino que forma parte de un sistema integral al igual que todos los seres vivos y el medio que le rodea.

Helena Houston (1994) afirma que para apreciar esta cosmovisión es necesario integrar en la formación de los individuos nuevas escalas de valores, aptitudes y actitudes en pro de la conservación ambiental.

Fundamentalmente esto implica un giro total a lo que concebimos actualmente, es lo que Khun (1995) denomina en su revolución científica: "Cambio de Paradigmas".

2.2.2.- CAMBIOS DE PARADIGMAS A PARTIR DE LA REVOLUCIÓN CIENTÍFICA DE LOS AÑOS 60'S.

Una de las revoluciones científicas que más ha impactado en el siglo XX y que aún sigue vigente es la teoría de Thomas S. Khun (1995).

Dentro de sus postulados teóricos Khun (1995) retoma el cambio revolucionario, para él un cambio normal presenta una única generalización añadida, permaneciendo idénticos los demás factores. Por su parte, el cambio revolucionario se presenta como incoherente o bien un grupo de generalizaciones interrelacionadas se revisan.

La revolución científica de Khun (1995) está concebida bajo un contexto pragmático de cambio de las leyes científicas, situado desde una perspectiva donde los problemas pueden visualizarse desde distintos puntos de vista.

Para ello Khun (1995) propone en su texto "las revoluciones científicas" un nuevo enfoque de los problemas que se presentan, propiciando un cambio radical en la resolución de los mismos.

Este autor fundamenta su teoría con un concepto totalizador de las problemáticas a las que nos enfrentamos o mapas mentales definidos por el contexto socio - cultural en que se desenvuelven las personas.

A estos esquemas mentales los llamó paradigmas.

"Paradigma patrón o modelo que establece las fronteras o fija las reglas y regulaciones, que puede presentar una descripción hipotética, generalizada, a menudo sobre la base de la analogía, empleada para analizar o aplicar algo."

(GURALNIK, 1980: 913)

Los cambios de paradigmas se presentan cuando aparece un nuevo paradigma que reemplaza al viejo.

Citando a Thomas Khun (1962) al presentarse un nuevo paradigma, el paradigma anterior pierde total validez, situando al viejo paradigma desde una escala de parámetros el lugar que ocupa es cero, explícitamente se invalida.

Los cambios de paradigmas según Khun (1962) ayudan a resolver problemáticas que se presentan desde otros puntos de vista.

Aunque la propuesta de Khun (1962) está situada bajo las leyes científicas, no está exenta de aplicarse a otros ámbitos como lo es en este caso la educación ambiental.

2.2.3.- PARADIGMAS DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.

Según Rick Mrazek (1996) los paradigmas de la educación ambiental se manifiestan presentando un cambio colectivo en la percepción que se tiene sobre las reglas del juego, fallan las soluciones eficaces a los problemas.

Uno de los paradigmas que hasta la fecha prevalece en torno a la educación ambiental es el considerar que es un campo de acción exclusivo para personas con una formación escolar a nivel superior, además está situada en el área de biología o ecología.

Otro paradigma de la educación ambiental se manifiesta en la sociedad al concebir una total desvinculación entre el desarrollo económico de una región y la protección del ambiente. Considerando los proyectos de educación ambiental como poco prácticos o insustentables.

2.3.- SUSTENTABILIDAD DE LOS PROYECTOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.

"La sustentabilidad compromete a un nuevo paradigma. Parte de nuevos indicadores para medir el progreso". (HOUSTON, 1994:48)

Tal como hace mención Helena Houston (1994) la sustentabilidad de los proyectos en educación ambiental comprende un cambio de paradigma, consiste en apostarle a la educación ambiental para generar cambios en la sociedad; dándole diferentes enfoques, equiparando su valor formativo tanto en el contexto escolar como en el extra escolar.

El desarrollo económico de los países latinoamericanos, hasta estos momentos ha significado una guerra cruzada contra el medio ambiente degradando los ecosistemas existentes.

Los organismos no gubernamentales no se dan abasto en proponer proyectos educativos que auxilien en la formación de personas hacia la protección del ambiente.

La mayoría de los trabajos presentados por estas corporaciones están diseñados con una función masificadora y de gran impacto hacia la población.

Desafortunadamente la mayoría de estas propuestas no han dado los resultados esperados, varios factores influyen en esto, el que se tomará a consideración en el presente trabajo es mencionado por Helena Houston (1994) en su libro *Proyectos verdes*, consiste en no motivar a la población a participar en pequeños proyectos que pueda desarrollar dentro de su ámbito socio - cultural.

Cada uno de los habitantes de cada comunidad tiene algo valioso que aportar en favor del ambiente, los proyectos ostentosos son muy buenos, pero lo más valioso de los proyectos ambientales es que puedan dar significación a cada miembro de la población.

La cuestión a reafirmar es la siguiente, la sociedad actual se desarrolla en un contexto donde el progreso está contra el ambiente, pero realmente no están peleados el desarrollo económico y el ambiente, fundamentalmente lo que se necesita es un cambio de ética para la vida.

Trabajar en pro del ambiente adquiriendo una nueva cosmovisión ecológica ejercitándose para ésta y sobre todo llevarla a la práctica.

CAPÍTULO 3

"SENDEROS INTERPRETATIVOS".

3.1.- SENDEROS INTERPRETATIVOS EN ÁREAS NATURALES.....	48
3.1.1.- OBJETIVOS DE LOS SENDEROS INTERPRETATIVOS.....	50
3.2.2.- FUNCIONALIDAD DE LOS SENDEROS INTERPRETATIVOS....	51
3.2.- INCORPORACIÓN DE LOS SENDEROS INTERPETATIVOS EN LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SU VINCULACIÓN CON EL TRABAJO DE LOS GUÍAS.....	52

El capítulo tercero hace alusión a los senderos interpretativos, retoma el objetivo primordial de los mismos, sustentado desde una nueva visión de la antropología humana así como su importancia en el desarrollo de la educación ambiental.

De igual forma se hace mención de lo que es la interpretación ambiental y conceptos importantes que deben ser incluidos en el desarrollo de la misma, según el punto de vista de autores como Tilden (1957), quien realizó importantes aportaciones en el área de educación ambiental.

3.1.- SENDEROS INTERPRETATIVOS EN ÁREAS NATURALES.

Las áreas naturales protegidas son consideradas actualmente como los sitios idóneos para desarrollar interpretación ambiental, aún acentuando que las acciones educativas no logran un aprendizaje total en la persona, la interpretación ambiental llega a impactar al individuo o grupo de visitantes facilitando el proceso de sensibilización hacia el ambiente.

La interpretación ambiental surge como una alternativa para llevar a cabo procesos educativos en áreas naturales, permitiendo a los individuos, que

participan en éstos, alcanzar un primer acercamiento hacia una conciencia ambiental.

Denisse Soares (1998) afirma que la interpretación ambiental surge como una necesidad al dar a conocer la importancia de la conservación de los parques nacionales, siendo una estrategia fuertemente utilizada en los países del Norte apoyándose no sólo del trabajo que los guías desempeñan, sino de toda una infraestructura que acerca a los visitantes con el contenido temático que se quiere resaltar, utilizando principalmente: letreros, folletos, manuales, miradores para largas distancias y sonidos entre otros.

Freeman Tilden (1957), filósofo estadounidense, define la interpretación ambiental como la traducción de un lenguaje técnico de una ciencia natural a las personas en general, explicitando ideas y términos que puedan entender fácilmente, implica hacerlo de forma entretenida e interesante.

Tilden (1957) visualizó la interpretación ambiental como medio de comunicación que transfiere ideas y relaciones en lugar de hechos, datos aislados o poco significativos.

La interpretación ambiental también está vinculada a la enseñanza aplicada al contacto directo con los recursos. El ambiente es el recurso didáctico primordial que busca la sensibilización hacia el medio como parte de un proceso formativo.

Los senderos interpretativos son herramientas que utiliza la educación ambiental para dar respuesta a las preguntas que suelen surgir con relación a información que decide presentar el interprete, acentuando aspectos que ayuden a la audiencia a comprender y apreciar lo que se trata de transmitir o mostrar.

Los senderos interpretativos se llevan a cabo por medio de estaciones ubicadas a lo largo de un recorrido que se realiza con visitantes, se les considera una actividad educacional encauzada por medio del uso de objetos originales, experiencias de primera mano y medios informativos.

3.1.1.- OBJETIVO DE LOS SENDEROS INTERPRETATIVOS.

Objetivo primordial de la interpretación ambiental:

"Establecer las condiciones de interacción hombre-hombre y hombre-naturaleza, que orienten al quehacer desde una perspectiva globalizadora, crítica e innovadora, que contribuya a la transformación de la sociedad." (BEDOY, 1998: 60)

3.1.2.- FUNCIONALIDAD DE LOS SENDEROS INTERPRETATIVOS.

Bedoy (1998) afirma que las posibilidades educativas en la aplicación de senderos interpretativos en áreas naturales representan grandes armas, que ayudan a concebir la importancia de la conservación de recursos naturales y posibilitan el logro de avances significativos en la formación de la cultura total del individuo.

Además de promover la participación activa de los visitantes, logran vincular los procesos de aprendizaje significativos, enlazando la experiencia previa de los participantes con experiencias nuevas que llevan a cada individuo a ser formador y ejecutor de su propio conocimiento.

Por su parte Tilden (1957) categoriza a los visitantes de parques como audiencias no cautivas. Esto es por que no están obligados a permanecer o poner atención a la presentación que les proporciona el intérprete, si la presentación no es interesante o es demasiado académica, si requiere de mucho esfuerzo para seguirla lo más probable es que no pondrán atención.

A diferencia de una audiencia cautiva, representada en el aula escolar que presta atención porque les interesa alguna recompensa o calificación, las audiencias no cautivas mantienen su atención por motivación intrínseca acerca de lo que están leyendo, viendo o escuchando.

La funcionalidad de los senderos interpretativos se encuentra dentro de su aplicación en la educación ambiental, ya que facilita los procesos de aprendizaje de las audiencias no cautivas en el ámbito extra - escolar.

3.2.- INCORPORACIÓN DE LOS SENDEROS INTERPRETATIVOS EN LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SU VINCULACIÓN CON EL TRABAJO DE LOS GUÍAS.

La integración de la educación ambiental a los senderos interpretativos ha concebido estrategias innovadoras en la manera de generar en la sociedad cambios significativos en medio ambiente, promoviendo la participación activa de los individuos en los procesos de educación ambiental en el contexto no formal.

Una de las funciones principales en el trabajo de los guías es aplicar estrategias didácticas que lleven al educando a obtener aprendizajes significativos utilizando cuestionamientos que auxilien a su reflexión, permitiéndole replantear

su actuar en la conservación de recursos naturales en busca de una mejor vida social.

La construcción del conocimiento, como se menciona anteriormente, parte de la participación activa de los individuos, sin olvidar mencionar el papel activo que fundamentan los guías en este proceso cognoscitivo, ya que son éstos los que establecen los vínculos de los procesos de aprendizaje. Son los guías quienes promueven y orientan el aprendizaje significativo, potenciando el desarrollo formativo de los participantes.

El trabajo que desempeñan los guías en la presentación al abordar la interpretación ambiental debe contener cuatro pasos básicos a desarrollar según Tilden (1957):

- 1) La interpretación debe ser amena, para esto los intérpretes deben crear una atmósfera informal, usar un tono de voz amistoso, propiciar movimiento, cambio de escenarios y hacer que el aprendizaje sea divertido.

Ham y Shew (1979) como investigadores sobre interpretación ambiental, opinan que las mejores exhibiciones suelen ser aquellas que parecen un juego, que son participativas, tridimensionales o contienen movimiento, cambio de escenas y colores vivos. Estas características están comúnmente relacionadas con el entretenimiento que con los medios tradicionales del aula. Así mismo éstos autores han encontrado que las charlas, excursiones, y otras clases de presentaciones atraen más si se les incorpora humor, música o la comunicación de doble vía entre los participantes.

- 2) La información presentada debe ser pertinente, contener un significado y ser personal.

Se considera a la información como significativa cuando somos capaces de relacionarla con información adquirida previamente, almacenada en nuestro cerebro.

Cuando oímos, vemos o tocamos algo que no nos recuerda nada, la información no tiene sentido para nosotros.

Al respecto Tilden (1957) considera que cualquier interpretación que no relacione de alguna forma lo que se exhibe o describe con algo intrínseco a la personalidad o experiencia del visitante (audiencia) será estéril.

Los senderos interpretativos en cuestión de mantener atención de grupos informales se definen como herramientas posibilitadoras de aprendizajes significativos, pues implican trabajo estimulando los sentidos de los participantes, además que el recurso didáctico más importante para su ejecución es el guía.

3) La interpretación debe ser organizada.

Wilbur Schramm (1971) afirma que las audiencias no cautivas disminuirán su atención a medida que la cantidad del trabajo o esfuerzo para descifrar la información aumente.

Es considerada una buena interpretación aquella que sea amena y fácil de seguir, puesto que las audiencias no cautivas no dedicarán mucho tiempo y esfuerzo para descifrar una interpretación difícil.

4) La interpretación debe contener un tema, el relato es lo importante en una interpretación. Con esta afirmación Tilden (1957) ratifica que las presentaciones, ya sean escritas o habladas deben tener las cualidades de un relato, o sea, deben tener un principio, un final y sobre todo un mensaje.

CAPÍTULO 4

"EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CURRÍCULO".

4.1.- DEFINICIONES.....	57
4.2.- CURRÍCULO EN MÉXICO.....	59
4.3.- CARACTERÍSTICAS DEL CURRÍCULO.....	61
4.4.- DISEÑO CURRICULAR.....	62
4.5.- FASES DEL DISEÑO CURRICULAR.....	63
4.6.- CURRÍCULO AMBIENTAL.....	66

El presente capítulo se aborda la concepción del currículo en México, haciendo referencia a sus características; así mismo menciona las fases del diseño curricular y los elementos que éstas requieren según la concepción de Frida Díaz Barriga y Margarita Pansza.

El último apartado trata de hacer una vinculación entre el diseño curricular y la educación ambiental como posible alternativa para el desarrollo de la educación ambiental en el contexto extraescolar.

4.1.- DEFINICIONES.

El currículo es un término utilizado para dar diversas significaciones referidas al ámbito escolar desde la carta del plan de estudios, los contenidos de una materia en particular o toda una descripción de los propósitos escolares.

Hasta el momento no existe una definición absoluta de currículo, puesto que en cada época de la historia de la educación ha cambiado su concepción de acuerdo con los diversos enfoques que le da cada autor.

A continuación se enmarcan algunas definiciones sobre el currículo:

Henry Morrison concibe al currículo como el contenido General de la educación del hombre normal.

Por su parte Doll aplica un concepto más completo, situándolo como la secuencia de experiencias potenciales que se organizan con el propósito de disciplinar al niño y al joven en formas grupales de pensar y actuar.

Saylor y Alexander afirman que el currículo comprende todas las experiencias de aprendizaje que proporciona la escuela... Un plan curricular es el arreglo previo de todas estas experiencias para una población particular de estudiantes.

Por su parte Wilson conceptualiza al currículo como el conjunto planeado de encuentros humanos pensados con el fin de optimizar el aprendizaje... Es un ejemplo amplio de la gama total de conocimientos, en la medida en que éstos se reconstruyen y amplían a través de la investigación. El contenido curricular y sus procesos deberán adecuarse de igual manera.

4.2.- CURRÍCULO EN MÉXICO.

El currículo en México surge en la década de los setenta como respuesta a la problemática que enfrenta la educación superior en este tiempo, debido al incremento de la matrícula universitaria. De igual forma se trató de equiparar el vínculo entre educación escolar y el ámbito profesional en el mercado laboral.

Con esta orientación, para Estela Ruiz (1992), el currículo aparece con un sentido administrativo y burocrático de los principios de la tecnología educativa, el enfoque de sistemas se constituye en la base teórica para la derivación de formas instrumentales y procedimientos técnicos dirigidos a la confección y aplicación de los planes de estudios.

En la década de los setenta y principios de los ochenta el currículo expresa la ideología tecnocrática y eficientista, dando preferencia al proceso de planeación como mejor medio para lograr la sistematización del proceso educativo. La tendencia curricular en esta época era la de concebir al currículo como un producto.

Posteriormente en la década de los ochenta el currículo da un nuevo enfoque en la concepción mexicana, pues como hace referencia Ubaldo Chamorro (1992)

ahora debe tomar en cuenta los procesos escolares y establecer un vínculo con los procesos formales del mismo.

Es en esta etapa donde se visualiza la planeación curricular por etapas, tomando en consideración, dentro de su planeación, acontecimientos de la vida escolar.

El currículo adquiere el papel de procesos y relaciones sociales, político - educativas que interpretan el desempeño de toda institución educativa. El currículo es visto como un mero proceso concerniente a la acción educativa.

La década de los noventa y finales de los ochenta marca una nueva faceta curricular, es cuando el currículo pasa de ser una práctica pensada a una práctica social como afirma Follari (1981).

Bajo esta apreciación se denominan dos dimensionalidades del currículo: el currículo real y el formal.

Para Glazman e Ibarrola (1978) el currículo es un proceso de mediación entre las políticas, expectativas sociales e institucionales, el conjunto de intereses, aspiraciones y formas de pensamiento de los sujetos sociales que conviven en el aula.

Es bajo estos principios que el currículo deja de considerársele como un elemento más concerniente a la administración escolar y adquiere un nuevo enfoque como campo disciplinario de estudio, enfocado al análisis de relaciones, procesos y sucesos dentro del ámbito escolar.

4.3.- CARACTERÍSTICAS DEL CURRÍCULO.

Las características del currículo varían sistemáticamente de acuerdo con el punto de vista de cada autor. En el siguiente apartado se hace referencia a las características que consideran Saylor y Alexander en su publicación "Curriculum Planing for Modern School".

1. Se planea y evalúa sistemáticamente.
2. Debe mantener un balance entre todas las aspiraciones y propósitos escolares.
3. Debe reflejar las aspiraciones escolares.
4. Debe ser generador de continua experiencia.
5. Debe arreglar las experiencias de aprendizaje para que sean flexibles y permita adaptarse a situaciones específicas de los alumnos en forma particular.
6. Debe utilizar los recursos como experiencias de aprendizaje con que se cuenta para hacerlas efectivas.

7. Debe incluir el máximo de provisiones para auxiliar al desarrollo de cada alumno.

4.4.- DISEÑO CURRICULAR.

El concepto de diseño curricular, para Arredondo, se refiere a la estructuración, organización de fases y elementos para la solución de problemas; el diseño curricular es entendido como el conjunto de fases y etapas que se deberán integrar en la estructuración del currículo.

Expresa que el desarrollo y/o diseño curricular es un proceso, y el currículo por tanto, es la representación de la realidad determinada, resultado del proceso.

El diseño curricular comprende diferentes fases o etapas que sitúan al ejecutor del diseño en la perspectiva teórica de cada autor, la metodología para el diseño curricular ha ido evolucionando a través del tiempo y las prácticas educativas, por tanto se retomará una de las propuestas más recientes en metodología para el diseño curricular, elaborada por Frida Díaz Barriga y colaboradores (1996).

En su propuesta enmarcan postulados de diversos autores, integrando todas las aportaciones hacia el diseño curricular de sus antecesores.

Este planteamiento es hecho para educación superior, únicamente se retomarán las fases el diseño curricular expuesto, con miras de ser aplicable hacia cualquier enfoque educativo.

Díaz Barriga Frida (1996) sugiere para el diseño curricular cuatro etapas fundamentales, de las cuales se desprenden subetapas que sustentan la ejecución y fundamentación de un buen diseño. (Ver anexos 2,3,4,y 5)

4.5.- FASES DEL DISEÑO CURRICULAR.

A) DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES (PRIMERA FASE).

Frida Díaz Barriga (1996) la designa como fundamentación de la carrera profesional, dentro de la primera fase se sitúan los siguientes elementos:

1. Investigación de las necesidades que serán abordadas por el profesionista.
2. Justificación de la perspectiva a seguir, con la viabilidad para abarcar necesidades.
3. Investigación del mercado ocupacional para el profesionista.
4. Investigación de las instituciones nacionales que ofrecen carreras afines a la propuesta.
5. Análisis de los principios y lineamientos universitarios pertinentes.
6. Análisis de la población estudiantil.

Esta primera fase hace referencia a la fundamentación del proyecto curricular por medio de la investigación de las diversas variables que intervendrán en el proceso educativo, previendo las necesidades de quienes se dirigirá el currículo, situándolo en el contexto social y cultural de la región. (Ver anexo 2)

B) ELABORACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL (SEGUNDA FASE).

La segunda fase se remite a la elaboración del perfil profesional, ésta se contempla posteriormente de la adecuada fundamentación del diseño curricular. Es en esta etapa donde se contemplan los conocimientos, habilidades y actitudes que se perfilan en el educando, mejor conocido como perfil profesional del egresado.

Como precedente para la construcción del perfil profesional debe efectuarse una investigación acerca de los conocimientos, técnicas y procedimientos que fundamentan la profesión.

Como subetapas se denominan:

1. Investigación de los conocimientos, procedimientos y técnicas de la disciplina aplicables a la solución de problemas.
2. Investigación de las áreas donde podía laborar el profesionista.
3. Análisis de las tareas potenciales del profesionista.
4. Determinación de la población donde podría laborar el profesionista.

5. Desarrollo de un perfil profesional a partir de la integración de áreas, tareas y poblaciones determinantes.
6. Evaluación del perfil profesional. (Ver anexo 2)

C) ESTRUCTURACIÓN DE ÁREAS DE CONOCIMIENTO (TERCERA FASE).

Se refiere a la organización y estructuración curricular, en la fase anterior se establecen los contenidos y estructura que designarán el perfil del profesional.

Determinadas las habilidades, conocimientos y actitudes del educando en el perfil profesional, se organizan las diversas áreas de conocimiento basados en los objetivos formulados.

Como siguiente paso se estructuran y organizan las áreas de conocimiento, especificando si la organización de los mismos será por áreas, asignaturas o módulos.

La tercera fase se integra por:

1. Determinación de los conocimientos y habilidades requeridos para alcanzar los objetivos especificados en el perfil profesional.
2. Determinación y organización de áreas, tópicos y contenidos que contemplen los conocimientos y habilidades especificados anteriormente.
3. Elaboración del plan curricular determinado.

4. Elaboración de los programas de estudio de cada curso del plan curricular.

(Ver anexo 3)

D) EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO (CUARTA FASE).

La cuarta fase contempla la evaluación curricular, para esto propone un proceso continuo y permanente considerando lo afirmado por Frida Díaz Barriga (1996), el currículo no es estático. La evaluación se contempla con la finalidad de reestructurar el programa posteriormente.

Los elementos que constituyen esta etapa son:

1. Diseño de un programa de evaluación interna.
2. Diseño de programa de evaluación externa.
3. Diseño de un programa de reestructuración curricular basado en los resultados de las evaluaciones posteriores. (Ver anexo 4)

4.6.- CURRÍCULO AMBIENTAL.

El diseño curricular debe de ser especificado comprendiendo el ámbito formal o no formal de la educación.

El diseño curricular en educación ambiental planteado es concerniente al ámbito no formal; se rescatan los valores expuestos por Helena Houston (1994) en su propuesta curricular proyectos verdes.

Helena Houston (1994) fundamenta el currículo ambiental en los siguientes principios: Valores ambientales, práctica ambiental, ética positiva y calidad total institucional.

Para Helena Houston (1994) el currículo ambiental es aquel que permite apreciar las diversas formas en que las asignaturas cursadas permiten a los educandos conectarse con la realidad de su ambiente, ya sea natural o modificado por el hombre. Promueve la aprehensión de valores determinantes en el comportamiento humano respecto al ambiente, y fundamentado en habilidades y experiencias permite la auto evaluación del participante respecto a su relación con el nivel local y global.

Es por esto imprescindible enfocar al currículo hacia la formación de individuos comprometidos con el ambiente, que estén integrados en valores que les permitan tomar decisiones acertadas respecto al medio que les rodea sin afectar su ambiente.

"La educación ecológica debe estructurarse a partir de una nueva concepción del mundo, debe fundamentarse en la comprensión depende invariablemente del medio ambiente". (REYES, 1999:36)

CAPÍTULO 5

"DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES GUIADAS EN ÁREAS NATURALES".

5.1.- ACTIVIDADES GUIADAS EN ÁREAS NATURALES.....	69
5.2.- PROPUESTAS EDUCATIVAS EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS GUÍAS.....	73
5.3.- PAPEL DE LOS GUÍAS EN EL PARQUE NACIONAL.....	76
5.4.- HABILIDADES, CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES QUE POSEEN LOS GUÍAS DEL PARQUE NACIONAL.....	78
5.4.1.- HABILIDADES QUE MUESTRAN LOS GUÍAS DEL PARQUE NACIONAL.....	78
5.4.2.- CONOCIMIENTOS QUE POSEEN LOS GUÍAS DEL PARQUE NACIONAL.....	82
5.4.3.- ACTITUDES DE LOS GUÍAS DEL PARQUE NACIONAL.....	84
5.5.- CARACTERÍSTICAS DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN QUE RECIBEN LOS GUÍAS DEL PARQUE NACIONAL.....	86

En éste capítulo se describe la investigación de campo realizada; los conocimientos, actitudes y habilidades que muestran los guías en el desarrollo de su trabajo, así como las actividades que éstos desempeñan en las áreas naturales protegidas.

Se mencionan algunas de las actividades que integran el contexto educativo de las áreas naturales, entre éstas ubicamos a la interpretación ambiental la cual se desarrolla en caminos ubicados previamente, específicamente para el tránsito de visitantes.

5.1.-ACTIVIDADES DE LOS GUÍAS EN ÁREAS NATURALES.

Una de las funciones principales que desarrollan los guías en las áreas naturales protegidas, es la promoción de actividades que integren a los individuos en la naturaleza, estableciendo vínculos entre los participantes, los procesos de aprendizaje y los recursos naturales, esto según la opinión de Tilden (1957) respecto a las actividades que debe desempeñar el guía.

Ceballos Lascurain (1998) considera que las áreas naturales protegidas son los sitios ideales para el desarrollo de la interpretación ambiental; pues dentro de ellas se desarrollan procesos interactivos entre el hombre y la naturaleza.

Así mismo enfatiza el papel de los guías dentro de estos sitios, situándolos como mediadores de conocimientos.

Por su parte Tilden (1957) afirma que una de las funciones de los guías dentro de las áreas naturales protegidas es utilizar la interpretación ambiental como medio idóneo para transferir ideas y datos aislados que teóricamente serían difíciles de comprender por los visitantes.

En el Parque Nacional "Barranca del Cupatitzio" los guías desempeñan varias funciones, algunas de ellas consisten en: la limpieza de los caminos por donde transita el turista, vigilar el cumplimiento de las normas establecidas dentro del Parque para los visitantes, brindar información al público en general sobre la historia del lugar y leyendas que son de dominio público, declamar versos populares, proporcionar datos relevantes sobre flora y fauna del lugar, dar recomendaciones a los visitantes, llevar a los turistas por los sitios más bellos del parque, orientar a los visitantes acerca de los lugares más concurridos de la ciudad. FUENTE: DIARIO DE CAMPO.

Los guías del Parque Nacional desempeñan actividades como lo que es considerado interpretación ambiental por los autores Ceballos Lascurain (1998), Tilden (1957) o Houston (1994), pero el aprendizaje para desarrollar esta actividad es de manera autodidacta en algunos casos; de la información recabada

en una entrevista realizada a 12 de los 24 guías registrados en la investigación, un 33% manifestó nunca haber recibido formación específica para comenzar a ser guía, la mayoría de los conocimientos que actualmente tienen se han ido adquiriendo a través de la experiencia con el turismo o de observar el trabajo de sus compañeros. (Ver anexo 9, cuadro 1)

De los guías entrevistados el 33.33% expresó que hasta la fecha no ha participado en cursos de capacitación por falta de interés, de esta respuesta se deduce que la capacitación que se les brinda para mejorar su función es percibida por parte de la población como improductiva y dan más valor a la experiencia adquirida durante su labor. (Ver anexo 9, cuadro 1)

Estos datos nos brindan un bosquejo acerca de lo que suele ser el desarrollo de actividades como la interpretación que realizan frente al turismo.

Comúnmente es posible observar que la actividad más importante que los guías realizan en el Parque Nacional (vinculación del turista con la naturaleza), es vista como un mero negocio lucrativo y éste a su vez implanta entre los mismos guías un sistema de competencia, que en ocasiones se enmarca de agresividad.

Una parte de la agresividad y la competitividad que manifiestan entre ellos es producto de diversos factores sociales y económicos (desintegración familiar, baja escolaridad de los padres, bajos ingresos económicos en la familia, falta de atención por parte de los padres, adquirir el rol de jefes de familia prematuramente), como se puede apreciar, esto contribuye a la desintegración grupal. FUENTE: ENTREVISTA AL ADMINISTRADOR.

En una reunión llevada a cabo con los padres de los guías, manifestaron provenir de hogares muy humildes, un 90% de los participantes expresó que sus hijos desempeñaban esa actividad por falta de ingresos en su familia.

FUENTE: DIARIO DE CAMPO.

La necesidad económica es un incentivo suficiente como para lograr que los chicos den más valor al estímulo económico que a la actividad que desempeñan.

"Un niño que quiere ganar un peso para llevar a su casa, que lo ve como una necesidad, no como algo divertido, no como algo de aprendizaje, no como algo recreativo, no por gusto; todavía no quieren el trabajo... falta ese punto en el que digan: ¡me encanta ser guía!; no que papá te mande a guiar, porque si no, no comes". FUENTE: ENTREVISTA AL ADMINISTRADOR.

Al presentar necesidades económicas la mayoría de los chicos, se observó un nivel de competitividad, donde los más hábiles son quienes obtienen mayores beneficios en el trabajo que realizan.

Hasta el momento, los miembros del grupo no ven la necesidad de interiorizar acciones que den más valor a las actividades que desempeñan, no consideran realmente importante el prepararse y superarse permanentemente (refiriéndose a la capacitación como guías), entonces dan mayor importancia a otras actividades.

5.2.- PROPUESTAS EDUCATIVAS EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS GUÍAS.

La importancia de las actividades dentro de las áreas naturales consiste en integrar la educación ambiental en el contexto no formal, logrando aprendizajes significativos que permitan replantear el actuar de las personas respecto al ambiente; así mismo apreciar de una forma especial el medio que los rodea.

Según Ceballos Lascuráin (1998) el desempeño de los guías dentro de las áreas naturales protegidas, está vinculado con el ecoturismo, el guía debe poseer bases de ecología, historia, tradiciones nacionales y locales, conocimientos sobre

paisaje, flora y fauna tanto regionales como nacionales, técnicas de identificación y observación de aves silvestres, dinámicas de grupos, manejo de idiomas, manejo de turistas en ambientes naturales, conocimiento sobre alimentos y preparación de los mismos, hablar en público, primeros auxilios, liderazgo motivacional y actitudes mentales positivas.

Lascuráin (1998) enmarca la capacitación como un aspecto importante para los prestadores de servicios que tienen contacto directo con los turistas y visitantes, tanto de las áreas naturales protegidas como en centros de interpretación. Con estos antecedentes la importancia de los guías es concreta en el desempeño de actividades dirigidas.

Las concepciones que maneja Lascuráin (1998) acerca de los conocimientos y habilidades manifiestos en un guía, suelen ser ideales comparados con el desempeño de actividades educativas de los jóvenes del Parque Nacional.

Algunas características relevantes de los guías del parque suelen ser:

Se caracterizan como grupo homogéneo, desde la perspectiva que la mayoría de los chicos son adolescentes (a excepción de 2 personas adultas), siendo a su vez un grupo heterogéneo en cuanto a los conocimientos y habilidades manifiestas frente al turista.

La mayoría de la población muestra serias deficiencias en su formación académica, es posible detectar en ellos rezago educativo.

La institución ha mostrado interés en dar capacitación a los guías, mediante cursos, contactando a personas ajenas a la institución para impartirlos (Ver anexo 9, cuadro 3); uno de los principales obstáculos a los que se han enfrentado para llevar a cabo una capacitación efectiva es que la mayoría de los muchachos presentan deficiencias en el dominio de lectura y escritura. FUENTE: ENTREVISTA APLICADA A MIEMBROS DEL DEPTO. DE ORNITOLOGÍA DE U.M.S.N.H.

Lo anterior se pudo corroborar al solicitar a los guías realizar un ejercicio sencillo, contestando una ficha de registro con sus datos personales; uno de los chicos que cursa 5º grado de primaria no logró escribir su nombre, aunque ha repetido varias veces los primeros grados escolares. FUENTE: DIARIO DE CAMPO.

Es importante recalcar que las experiencias vividas que se dan dentro de la escuela en ocasiones no resultan significativas para el individuo y dejan una huella desfavorable en su formación académica, esto quizá sea lo que ocurra en el caso de los guías cuya formación escolar es deficiente, aunándole a esto que algunos chicos presentan serios problemas de desintegración familiar y desatención de sus familiares.

5.3.- PAPEL DE LOS GUÍAS DENTRO DEL PARQUE NACIONAL.

El Parque Nacional Barranca del Cupatitzio es considerado por la ley general de protección del ambiente como un área natural protegida en el estado de Michoacán.

El desempeño de actividades guiadas dentro de un área natural protegida resulta trascendental para prever el uso y conservación de la misma.

El papel de los guías en el Parque Nacional es: hacer más interesante y accesible el conocimiento a los visitantes, facilitar aprendizajes respecto a áreas naturales, enriquecer las experiencias del visitante e incitar el respeto y protección hacia las mismas. FUENTE: ENTREVISTA REALIZADA A MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO DE ORNITOLOGÍA DE LA U.M.S.N.H.

Pretendiendo que los guías desarrollen educación ambiental dentro de los recorridos turísticos, se debería tomar en cuenta los aspectos académicos de los jóvenes, desarrollando en ellos habilidades y actitud positiva, más que conocimientos teóricos e información que suele ser difícil de interpretar por presentar un nivel bajo de formación académica.

El papel de los guías dentro del Parque Nacional suele ser considerado como mero transmisor de información, que en ocasiones para ellos es difícil de comprender y por lo mismo interpretar.

"Algunos manejan palabras, pero no comprenden su significado, por ejemplo Parque Nacional, Bosque Mesófilo; desconocen lo que implica un área natural protegida y cuáles son las categorías de éstas en el país". FUENTE: ENTREVISTA A MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO DE ORNITOLOGÍA U.M.S.N.H.

El comunicador social informal debe propiciar un contexto adecuado para establecer un ambiente favorable en el grupo que dirige. FUENTE: DIARIO DE CAMPO.

Comparando la definición hecha por Festinger (1950) con el papel que desempeñan los guías del Parque Nacional, pueden ser visualizados como comunicadores sociales informales, ya que del trato que se dé al turista y la interacción que con él se ejerza manifestará satisfacción.

El guía debe estar consciente de la importancia de su papel dentro de las áreas naturales protegidas y así mismo expresar satisfacción por su trabajo.

En este sentido la capacitación que se les brinde debe ser vista en función al manejo no sólo de conocimientos teóricos del entorno, sino también habilidades y actitudes que ayuden a mejorar su trabajo y las relaciones intergrupales.

5.4.-HABILIDADES, CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES QUE POSEEN LOS GUÍAS DEL PARQUE NACIONAL.

Dentro de la siguiente categoría se aborda de manera descriptiva los conocimientos, habilidades y actitudes que muestran los guías del Parque Nacional frente al turismo.

Para el desarrollo del contenido se echó mano de la información colectada durante la investigación de campo, dándosele mayor prioridad a los datos obtenidos mediante los instrumentos propuestos en la metodología del desarrollo de la investigación.

5.4.1.- HABILIDADES QUE MUESTRAN LOS GUÍAS DEL PARQUE NACIONAL.

Las habilidades son capacidades que muestra un individuo para desarrollar ciertas actividades en su desempeño, éstas se manifiestan en la persona y en su

actuar pero suelen perfeccionarse con el tiempo y con la experiencia adquirida a través de aplicarse a ciertas áreas de conocimiento.

Algunas de las habilidades que muestran los guías del Parque Nacional en los recorridos con el turismo son:

- Desarrollar un cúmulo de información memorística en corto tiempo para los visitantes.
- Identificar el tipo de visitantes con quienes están trabajando, si éstos han visitado el lugar con anterioridad o no.
- Identificar cada sección y ubicación de sitios específicos correspondientes al Parque Nacional.
- Abordar abiertamente a los visitantes.
- Entablar conversaciones con personas extrañas.
- Adecuar situaciones de trabajo acordes a sus necesidades económicas.
- Interpretar casi textualmente los versos del poeta del Cupatitzio.
- Poseer la habilidad de hacer de una actividad un medio de subsistencia.

FUENTE: DIARIO DE CAMPO.

Las habilidades son fundamentales en el desempeño de actividades diarias, el 80% de los guías suele tener dificultad para desarrollar habilidades acordes con las necesidades del turista, con esto se enmarca que los guías, a parte de dominar

contenidos teóricos deben incluir entre sus conocimientos, conversaciones amenas.

De acuerdo con la encuesta realizada a los guías, se detectó que basados en su experiencia con el turismo han logrado identificar los temas de interés entre los visitantes. (Ver anexo 9, cuadro 5)

En el desarrollo de interpretación ambiental las habilidades más importantes según Tilden (1957) son:

- Cautivar a la audiencia.
- Realizar una interpretación amena.
- Organizar la información a proporcionar y especificar el tema a tratar.
- Hacer la comunicación personal.
- Relacionar temas estableciendo puentes de comunicación.
- Identificar los temas de interés para el turista y saber manejar la información.

Para Tilden (1957) lo importante en el desarrollo de habilidades de un guía es el diálogo propicio y pertinente.

Los guías más jóvenes manifiestan dificultad para expresar las ideas y darse a entender con las demás personas; hablan demasiado rápido y la información proporcionada al visitante no cautiva totalmente la atención del visitante.

FUENTE: DIARIO DE CAMPO.

Los procesos de comunicación que establecen los guías con el turismo se desarrollan de manera ineficaz, comprendiendo desviaciones en la transmisión de la información y sus contenidos, logrando como consecuencia ejercer poca influencia en el visitante. FUENTE: DIARIO DE CAMPO.

Algunos de los turistas entrevistados después de haber realizado un recorrido con los guías, manifestaron que los guías eran muy secos al proporcionar información, únicamente se concretaron a responder las preguntas de los visitantes, recomendaron que el lenguaje utilizado en los recorridos debiera ser más puntual y menos rápido para alcanzar a comprender lo que dicen.

Insistieron en que el guía debiera ser más comprometido con el turismo, realizando pláticas interesantes y estimulando la participación del grupo.

FUENTE: DIARIO DE CAMPO, ENTREVISTAS REALIZADAS AL TURISMO.

5.4.2.- CONOCIMIENTOS QUE POSEEN LOS GUÍAS DEL PARQUE NACIONAL.

Se pidió a los guías que llenaran una ficha de registro con sus datos personales, al realizar las observaciones en el llenado de las fichas se detectó en la mayoría de la población un retraso en la formación como estudiantes académicos; además que presentan rezago educativo. FUENTE: DIARIO DE CAMPO.

La mayoría de los chicos muestra poca motivación respecto a la continuación de sus estudios escolares, esta misma es manifiesta al integrarse de manera involuntaria a la capacitación que se ofrece por parte de la institución.

FUENTE: DIARIO DE CAMPO.

Los conocimientos que enmarcan el perfil de los guías del Parque Nacional son: historia, características científicas generales del lugar, el tipo de suelo, denominación y clasificación del bosque, aspectos generales sobre flora del lugar, historias y leyendas que hacen referencia a la cultura de Uruapan.

Muchos de estos contenidos suelen ser poco significativos tanto para los guías como para el turismo, y como resultado, los recorridos turísticos se caracterizan por ser monótonos y con poca o nula participación del grupo.

Por otra parte entre los jóvenes guías sobresalen los típicos versos del poeta del Cupatitzio Juventino Herrera, versos alusivos a las bellezas naturales de la región y otros tantos versos picarescos de dominio popular.

Un buen grupo de los considerados guías actuales del Parque Nacional, tiene conocimiento sobre identificación y observación de las diferentes especies de aves que habitan en la región, un grupo aún más reducido de estos guías tiene conocimientos básicos del idioma inglés. (Ver anexo 10, cuadro 6)

Los guías manejan más conocimientos teóricos que desarrollo de habilidades, actualmente podría considerarse que por lo general casi todos los guías dominan la historia del Parque Nacional, altitud en que se encuentra, tipo de suelo, año en que fue decretado como parque nacional. FUENTE: DIARIO DE CAMPO.

Es importante recalcar que debe existir un equilibrio entre los conocimientos teóricos y el desarrollo de habilidades como el manejo de grupos, el diálogo fluido y abierto con los visitantes, crear un ambiente propicio para el desarrollo de la interpretación ambiental; si estos factores no se desarrollan satisfactoriamente es difícil brindar educación ambiental.

5.4.3.- ACTITUDES DE LOS GUÍAS DEL PARQUE NACIONAL.

El grupo de guías del Parque Nacional es un grupo de 23 miembros formado actualmente por niños, adolescentes y adultos (considerando aquellos reconocidos por la institución y los que no son reconocidos aún como guías).

Es difícil establecer una clasificación de grupo, no es posible considerarlo como un grupo de trabajo puesto que sus miembros no son empleados directos de una institución con un contrato previo y establecido, además de que la mayoría son menores de edad; tampoco puede considerársele como un grupo escolar, o en su caso, un grupo de amigos, ya que la mayoría no muestra afinidad entre sí.

"Cohesión de grupo: resultante de todas las fuerzas que actúan sobre los miembros para que permanezcan en el grupo". (CARTWRIGHT, 1997:109)

Se efectuó un ejercicio con los guías para determinar la cohesividad grupal, se les pidió anotaran en un papel de un lado su nombre y del otro el nombre de algún compañero con el que desearían pasar las fiestas navideñas o un día especial para ellos.

Al evaluar los resultados de la dinámica aplicada se constató que no existe cohesividad entre los miembros del grupo; así mismo se pudieron identificar dos

posibles líderes los cuales contaban con un cierto número de seguidores afines a ellos por ser familiares. FUENTE: DIARIO DE CAMPO.

Algunas de las actitudes que muestran en cuanto al liderazgo son ejercer influencia a través de la fuerza física hacia sus compañeros de menor edad o permanencia dentro del grupo.

"El liderazgo consiste de acciones por parte de los miembros que ayudan a determinar las metas del grupo, a hacer que el grupo se mueva hacia dichas metas, a mejorar la calidad de las interacciones entre los miembros, a desarrollar la cohesión del grupo y facilitar recursos". (CARTWRIGHT; 1997: 334)

Entre las actitudes manifiestas en el grupo de guías se encuentran la indisciplina, la competitividad, agresividad entre ellos, apatía al participar en programas de capacitación. FUENTES: DIARIO DE CAMPO Y ENTREVISTA A MIEMBROS DEL DEPTO. DE ORNITOLOGÍA DE LA U.M.S.N.H.

Muestran rechazo hacia actividades impuestas por personas que representan la institución o normas preestablecidas dirigidas hacia su persona, es necesario que las autoridades de la institución ejerzan la coerción sobre los guías para lograr resultados efectivos.

Por el contrario, aspectos que los unen e identifican como grupo son el juego y actividades que impliquen la recreación fuera del marco legal de la institución, aunque la mayoría de estas actividades terminan con agresión física hacia los demás compañeros.

5.5.- CARACTERÍSTICAS DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN QUE RECIBEN LOS GUÍAS DEL PARQUE NACIONAL.

En el siguiente apartado se abordarán las características que enmarcan los procesos de formación de los guías en el Parque Nacional, retomando aspectos que se refieren a la planeación, programación y evaluación de los mismos.

La planeación de los cursos de capacitación dirigidos a los guías se prevee con anticipación, pues la mayoría es efectuada por personas ajenas a la institución. La administración y el departamento educativo son los encargados de efectuar los convenios correspondientes para la acreditación de los cursos, los cuales se caracterizan por no tener seguimiento y son independientes entre sí.

El grupo inicial de guías que participó en los primeros cursos no continuó con capacitación permanentemente, pues muchos de ellos decidieron dedicarse a otras actividades que les implicaran un trabajo fijo y bien remunerado.

Cabe recalcar el interés que ha mostrado la actual administración por capacitar a los muchachos, puesto que administraciones anteriores no se dieron a la tarea de manifestar abiertamente la capacitación para los guías o por lo menos formular propuestas para mejorar el desarrollo de actividades de los mismos.

FUENTE: ENTREVISTA REALIZADA A UNO DE LOS PRIMEROS GUIAS DEL PARQUE NACIONAL.

La programación se establece en base a actividades especificadas dentro de la calendarización de los procesos educativos destinados a la capacitación de los guías. En ambos procesos no se establece un perfil específico de ingreso y egreso para los guías.

Aunque se tiene bien definido el perfil ideal que se espera de los muchachos que fungen como guías, se pretende que sean educados, respetuosos, que tengan conocimientos acerca de los recursos naturales, que valoren el lugar donde trabajan, que conozcan de historia del lugar y dominen información sobre Uruapan.

Dentro del perfil esperado por parte de la institución, se retoman aspectos sociales que intervienen en la formación del individuo, como son: el respeto y la educación, aunque se sobrevaloran los conocimientos en comparación a los valores sociales.

Las evaluaciones propuestas para verificar el conocimiento de los guías se efectúan acordes con los lineamientos de la institución (deben aprobar un examen oral aplicado por el administrador, por lo general es memorístico).

Otras evaluaciones se establecen acordes con las actividades programadas por instituciones encargadas de dar la capacitación. Recientemente se efectuó un curso de capacitación para la identificación y avistamiento de aves de la región, la cual estuvo a cargo por miembros del laboratorio de ornitología de la U.M.S.N.H., los cuales efectuaron su propia evaluación del curso impartido, por medio de un recorrido con visitantes a cargo del grupo de guías que tomaron la capacitación (este tipo de evaluación equiparó el dominio de habilidades y los conocimientos adquiridos). FUENTE: DIARIO DE CAMPO.

Las actividades destinadas para la formación de nuevos guías dentro del Parque Nacional no tienen un sustento firme en el que se dispongan acciones específicas para capacitar a los aspirantes a guías. El departamento educativo y la administración se encargan de proporcionar a los jóvenes información teórica que deben memorizar, para posteriormente presentar un examen oral y ser acreditados como guías.

La mayoría de los guías adquieren la experiencia en el manejo grupal con el paso del tiempo y la práctica de la actividad destinada a recorridos turísticos, más

no con un proyecto adecuado de formación destinado a equiparar el manejo de conocimientos teóricos y prácticos.

CONCLUSIONES

Con base en los datos obtenidos en el transcurso de la investigación es posible llegar a las siguientes conclusiones:

1. En la entrevista realizada a uno de los primeros guías afirma que en las primeras administraciones nunca hubo organización ni capacitación similar a la que existe actualmente para los guías.
2. La entrevista realizada al administrador dio pie a las siguientes conclusiones en cuanto a la formación de los guías: de 1996 a la fecha se considera haber tenido un avance del 100% durante la presente administración.
3. En la capacitación de los niños se ha dispuesto el manejo de conceptos actuales en el manejo de recursos naturales a nivel mundial. Muchos de los conceptos que manejan los guías en la explicación que hacen al turismo no los comprenden con exactitud, algunos de éstos son: "tipo de suelo endosol", "bosque mesófilo de montaña", pocos son los guías que entienden claramente el significado de estas palabras.
4. En la capacitación de los guías se ha dado prioridad al manejo de conceptos, memorización de versos y datos históricos del lugar. La memorización es una habilidad muy importante a desarrollar, pero no deben descuidarse aspectos sociales trascendentales que propician la integración de grupo.

5. Dentro de cualquier programa de formación o capacitación deben considerarse tres rubros fundamentales: el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes, estableciendo un equilibrio entre éstos es posible predecir buenos resultados, sin descuidar lo se debe saber y la socialización en el grupo.
6. En cuanto a su formación los guías enfrentan un serio problema de educación, puede catalogarse como rezago educativo; la mayoría de los guías no domina la lectura y escritura, habilidades que por lo general se desarrollan en la educación básica.
7. Se identificaron otras problemáticas en los guías: situaciones socioeconómicas difíciles que enfrentan los niños dentro del ámbito familiar, en consecuencia los niños no realizan sus actividades con gusto y soltura, sino por presiones familiares para obtener recursos económicos.
8. En la encuesta hecha a quienes participaron con los guías en un programa de capacitación e identificación de aves, se externó que se enfrentaron a un grupo muy diverso en cuanto a edades, deficiencias notables en lectura y escritura, desinterés y falta de compromiso en las actividades propuestas, indisciplina y competitividad interna con agresión física, además de mostrar serios problemas con la autoridad.

9. El nivel de conocimiento sobre áreas naturales que presentan los guías, según lo expresaron los miembros del departamento de ornitología de la U.M.S.N.H., puede ubicarse de bajo a medio.

10. Por otra parte en las encuestas realizadas a los guías, éstos manifestaron tener voluntad en seguir participando en cursos de capacitación, pues lo consideran como una forma de mejorar su trabajo. Mencionan les gustaría recibir capacitación sobre vegetación y fauna silvestre del lugar.

11. Desde el punto de vista de los guías, su participación en la capacitación que brindaron los miembros del departamento de ornitología fue condicionada por presiones, la mayoría de los chicos ven improductivas o a disgusto las actividades que influyan en su formación, pues esto les implica pérdida de tiempo y en consecuencia pérdida de dinero.

En la medida en que se fueron involucrando los muchachos en las actividades programadas en la capacitación, comenzaron a tomarles gusto, aunque fue difícil involucrarlos a trabajar en equipo y evitar que manifestaran competitividad y agresión entre ellos.

12. Es necesario incluir en el trabajo diario con los guías, trabajos que inciten su participación en equipo de manera solidaria, evitar la coerción para contar con su colaboración, propiciar el respeto entre ellos y las autoridades, motivarlos para que participen en programas de educación permanente, sin anteponer el incentivo económico a mejorar su actividad.

PROPUESTA

JUSTIFICACIÓN.

Durante los últimos años el diseño de actividades dentro de las áreas naturales protegidas ha tenido un gran impulso al promover y difundir educación ambiental entre los visitantes.

Los senderos interpretativos forman parte de las actividades que se desarrollan actualmente en los servicios turísticos como parte de la educación ambiental que se brinda a la población que acude a sitios especiales, donde se puede estar en contacto directo con la naturaleza.

La capacidad que presenten los intérpretes ambientales en la información que proporcionen a las audiencias que buscan este tipo de servicio, dependerá directamente de la formación que éstos hallan recibido y de las habilidades que durante este periodo desarrollen.

Una de las áreas naturales protegidas más visitada en la región de Uruapan es el "Parque Nacional Barranca del Cupatitzio" (decretado como tal durante el periodo presidencial del Gral. Lázaro Cárdenas del Río).

Dentro de este lugar existe el servicio que proporcionan los guías como intérpretes ambientales, aunque su desempeño no reúne todas las características

que enmarcan a un interprete ambiental desde el enfoque mencionado por Ceballos Lascurain (1998).

La interpretación ambiental del Parque Nacional que realizan los niños y jóvenes en su mayoría es matizada por la memorización de versos, historias y conceptos difíciles de comprender; los más jóvenes aprenden a través de su experiencia con otros guías o por autodidactismo.

Dentro de este contexto el pedagogo tiene la posibilidad de diseñar estrategias de acción acordes con las necesidades de los guías, con la finalidad de facilitar el proceso de interacción con el turismo y brindar las herramientas necesarias para efectuar una interpretación ambiental que impacte directamente a las audiencias, y se propicie un vínculo más directo hacia la educación ambiental que se pretende brindar.

La culminación de esta investigación ha dado las pautas necesarias para determinar que la principal problemática que enfrentan los guías en el Parque Nacional, en cuanto a su formación, radica en la necesidad de establecer un adecuado programa de formación para los niños que comienzan a desarrollar esta actividad, así como la integración de un proyecto de educación permanente para los guías con mayor experiencia en el área, proyectando mejoras y calidad en su servicio.

A continuación se enmarcan diez puntos esenciales para obtener buenos resultados en el programa propuesto de formación a guías.

1. Establecer por parte de la institución un grupo interdisciplinario de trabajo el cual tenga a su cargo la capacitación de los guías.
2. Visualizar la capacitación como un proceso permanente de educación, que mejora el desempeño laboral, facilita el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes.
3. Esclarecer los objetivos primordiales en cuanto a la capacitación de los muchachos. Y tomar en cuenta el punto de vista institucional y de los guías.
4. Conocer los intereses de los muchachos en cuanto a la capacitación que se pretende brindar, partir de los mismos para el diseño de actividades.
5. Elaborar un perfil ideal del guía del Parque Nacional, estableciendo explícitamente lo que el lugar requiere. Así mismo diseñar el perfil de ingreso al Parque de los guías.
6. Ubicar las principales áreas de conocimiento y dominio de los guías.
7. Dar prioridad a estrategias y acciones para el diseño de actividades con los niños.
8. Prever la temporalidad de la capacitación de manera permanente, ubicando los avances y logros en el desempeño de los muchachos.

9. Para la capacitación es necesario dividir en dos partes el grupo de guías, tomando en cuenta los conocimientos de los niños, su experiencia en el área y sobretodo su edad.
10. Dar prioridad a la integración y cohesión del grupo, ya que es la base que garantizará el buen funcionamiento de todo proceso de capacitación.

Propuesta general a implementar con los guías enfocada a establecer mejoras en su formación:

DESTINATARIOS: Guías del Parque Nacional.

TAMAÑO DEL GRUPO: 24 Guías.

MODALIDAD DIDÁCTICA:

La modalidad didáctica a utilizar es el curso - taller, pretendiendo abordar contenidos temáticos no sólo de manera teórica sino también práctica y así mismo integrar conocimientos de los asistentes en el desarrollo de habilidades requeridas para el desarrollo de actividades interpretativas en áreas naturales.

ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS TEMÁTICOS:

La organización de los contenidos temáticos se plantea por bloques de conocimiento, siguiendo un esquema donde los participantes tomen un curso base o tronco común y posteriormente se tenga la libertad de tomar materias acordes a sus necesidades, tiempos e intereses; dando énfasis al desarrollo de actividades para lograr los objetivos de conocimiento planteados.

OBJETIVO GENERAL:

Al finalizar el curso- taller los alumnos podrán aplicar conocimientos teóricos y prácticos a su función como guías turísticos, fomentando en los visitantes respeto y cuidado por las áreas naturales.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- Integrar en la formación de guías conocimientos necesarios para implementar educación ambiental en el Parque Nacional.
- Desarrollar en los guías las actitudes y habilidades necesarias para insertar al turismo en proyectos educativos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

PRIMER BLOQUE DE CONOCIMIENTOS.

- Distinguir entre los sitios de esparcimiento la importancia de las áreas naturales protegidas.
- Conocer lineamientos y objetivos de las áreas naturales.
- Conocer los lineamientos y objetivos del Parque Nacional.
- Los participantes investigarán sobre áreas de conservación ecológica y los proyectos que destinan para los visitantes.
- Reconocer al Parque Nacional "Lic. Eduardo Ruiz" como una de los principales áreas naturales de la región.
- Conocer la historia del Parque Nacional.

SEGUNDO BLOQUE DE CONOCIMIENTOS.

- Comprender la importancia de las relaciones humanas en el trabajo de grupo.
- Conocer el funcionamiento de los grupos operativos, identificando factores de influencia como rol y status.
- Diferenciar el tipo de turista que visita el parque y determinar la información que será impartida.
- Comunicar a los visitantes la importancia del cuidado de las áreas protegidas.
- Los participantes desarrollarán habilidades para comunicarse con fluidez con sus interlocutores.
- Fomentar en los visitantes el aprecio por ambientes naturales.

- Realizar un proyecto de intervención conjuntamente con los guías dirigido al turismo.
- Ubicar los principales sitios de esparcimiento de los turistas y las estaciones para realizar dinámicas que motiven el cuidado y protección de las áreas naturales

TERCER BLOQUE DE CONOCIMIENTOS.

- Identificar el tipo de vegetación que existe en el lugar.
- Establecer una clasificación de la vegetación nativa y la que ha sido introducida.
- Conocer las características de la vegetación nativa, introducida y medicinal.
- Recorrer las instalaciones del lugar identificando el tipo de vegetación existente.
- Realizar una colección de muestras de vegetación mencionando sus características esenciales.
- Conocer la fauna del Parque Nacional.
- Clasificar la fauna de acuerdo con sus características.
- Elaborar gráficos de cada especie.

TIEMPOS:

La duración de cada bloque será de tres meses, constituidos por sesiones de dos horas.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA:

ALBA DE, Alicia

"Evaluación y programas de educación ambiental"

Editorial Universidad Autónoma de México

México, 1997

Pag. 119

ALCERREGA AGUIRRE, Carlos et-al.

"Fauna silvestre y áreas naturales protegidas"

Editorial Universo veintiuno

México 1998

Pag. 193

BEDOY, V.V.

"La educación e interpretación ambiental en las áreas naturales protegidas de México".

Tesis de Maestría.

Universidad de Guadalajara, Guadalajara México 1998.

Pag. 178

CARTWRIGHT, Dorwin

"Dinámica de grupos"

Editorial Trillas

1ª Edición en Español 1971, 15ª Reimpresión 1997

Pag. 624

CEBALLOS, L. Héctor

"Ecoturismo"

Editorial Diana; 1ª Edición

México 1998

Pag. 185

HAM, H. Sam
"Interpretación ambiental"
Editorial Universidad de Dinamo U.S.A., 1992
Pag. 337

HOUSTON, Helena
"Proyectos verdes"
Editorial Planeta Biblioteca de Ecología.
Argentina 1994
Pag. 166

"Ley general del Equilibrio Ecológico y la protección al ambiente"
Editorial Porrúa
México 1996 (1ª edición 1986)
Pag. 656

"Ley de protección al ambiente del Estado"; en: Cuadernos Michoacanos de Derecho, año V, N° 50 Junio 1992; Morelia Michoacán.
Pag. 99

SACH, Ignaci
"Ecodesarrollo sin destrucción"
Editorial Colegio de México.
México 1982
Pag. 201

PERSONAL REQUERIDO:

Para impartir el curso taller se contempla formar un grupo interdisciplinario de trabajo el cual auxilie en el cumplimiento de metas y objetivos planteados para el óptimo desarrollo del proyecto.

Como perfil ideal se pretende conjugar a expertos en diversas áreas como son: biológica, educativa, comunicación, psicología y de servicios (guías turísticos), con la finalidad de fomentar un equipo de trabajo que facilite herramientas necesarias

para que los jóvenes guías incorporen en su trabajo nuevas propuestas de educación ambiental hacia los visitantes, sin dejar de tomar en cuenta las necesidades que presenta el grupo de guías en cuanto a su formación educativa.

*Personal requerido: Psicólogo, Pedagogo, Comunicólogo, Guía de servicios Turísticos, Profesor (docente de primaria), Biólogo (especialista en fauna de la región) y Técnico forestal.

RECURSOS:

- Materiales:

1 aula con suficiente ventilación e iluminación, sillas y mesas accesibles para el trabajo individual y en equipo, proyector de acetatos, pintarrón, plumones de colores, hojas de rotafolio, hojas tamaño carta, tijeras, resistol, revistas, bibliografía especializada.

METAS:

- Mejorar la calidad del servicio de los guías del Parque Nacional, introduciendo en sus actividades la educación ambiental hacia el turismo.
- Incorporar un programa de educación permanente para los guías de turistas con la finalidad de establecer mejoras en su desempeño.
- Diseñar nuevas propuestas de trabajo para impartir educación ambiental en el Parque Nacional.

- Fomentar como parte institucional la capacitación permanente de los guías.
- Contar con el 100% de participación del grupo de guías .

ACTIVIDADES:

- Dinámicas de integración grupal.
- Trabajo en equipo.
- Lecturas coordinadas.
- Trabajo extra clase.
- Desarrollo de senderos de interpretación ambiental.
- Exposición de proyectos.
- Trabajos de investigación.

EVALUACIÓN:

Para cubrir los requerimientos necesarios para la evaluación del proyecto se tomarán en cuenta los siguientes criterios.

ASISTENCIA	TRABAJOS REALIZADOS	PRESENTACIÓN DE PROYECTOS	OBSERVACIÓN DE RECORRIDO
25%	20%	25%	30%

BLOQUE 1. LEGISLACIÓN Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.

1.1.- Áreas naturales protegidas en México.

1.1.1.- Ubicación de las áreas naturales protegidas en la república.

1.2.- El Parque Nacional área natural protegida.

1.2.1.- Historia del Parque Nacional en Uruapan.

1.3.- Legislación mexicana de áreas naturales protegidas.

1.3.1.- Legislación y reglamentos del Parque Nacional.

BLOQUE 2. MANEJO DE GRUPOS.

2.1.- Características de los grupos.

2.2.- El liderazgo y rol grupal.

2.3.- Motivación en el grupo.

2.4.- Procesos de comunicación.

2.4.1.- Características de la comunicación efectiva.

2.4.2.- Audiencias no cautivas y procesos de comunicación.

BLOQUE 3. VEGETACIÓN Y FAUNA DEL PARQUE NACIONAL.

3.1.- Características de la vegetación del lugar.

3.1.1.- Vegetación nativa del Parque Nacional.

3.1.2.- Vegetación introducida al Parque Nacional.

3.2.- Plantas medicinales.

3.3.- Fauna del Parque Nacional.

3.3.1.- Características de la fauna nociva del lugar.

3.3.2.- ¿De qué se alimenta la fauna del Parque?

3.4.- Observa la fauna del Parque Nacional.

BLOQUE 4. INTERPRETACIÓN AMBIENTAL.

4.1.- Diseño de actividades hacia el turismo.

4.2.- Educación ambiental.

NOTA:

El bloque número 4 está inmerso durante la ejecución y evaluación de los tres primeros bloques.

El primer bloque de conocimiento es de formación general acerca de las áreas naturales protegidas, los otros dos bloques pueden ser aplicados en desorden de acuerdo al interés de los guías.

BIBLIOGRAFÍA

ALBA DE, Alicia
"Evaluación y programas de educación ambiental".
Editorial Universidad Autónoma de México
México, 1997
Pag. 119

ALCERREGA AGUIRRE, Carlos et-al.
"Fauna silvestre y áreas naturales protegidas".
Editorial Universo veintiuno
México 1998
Pag. 193

BEDDY, V.V.
"La educación e interpretación ambiental en las áreas naturales protegidas de México".
Tesis de Maestría.
Universidad de Guadalajara, Guadalajara México 1998
Pag. 178

CARTWRIGHT, Dorwin
"Dinámica de grupos".
Editorial Trillas
1ª Edición en Español 1971, 15ª Reimpresión 1997
Pag. 624

CEBALLOS, L. Héctor
"Ecoturismo".
Editorial Diana; 1ª Edición
México 1998
Pag. 185

DIAZ, Barriga Angel
"Alcances y limitaciones de la Metodología para la realización de planes de estudios"; en revista: Educación Superior (Trimestral)
Año Octubre - Diciembre 1989 (ANUIES)
Pag. 189

DIAZ, Barriga Angel
"Docentes, planes y programas de estudio e institución educativa"; en revista:
Perfiles Educativos.
Año Julio - Diciembre 1992, Número 57-58
Pag. 95

DIAZ, Barriga Frida
"Metodología de diseño curricular para educación superior".
Editorial TRILLAS 1996 (1ª ed.1990), México
Pag. 175

DEBESSE, Maurice
"Formación continúa y educación permanente".
Editorial OIKOS-TAU S.A. 1986, Barcelona, España
Pag. 336

IBAÑEZ, B. Berenice
"Manual para la elaboración de tesis".
Editorial TRILLAS 2ª Edición 1995 (Reimpresión 1999) México
Pag. 303

HAM, H. Sam
"Interpretación ambiental".
Editorial Universidad de Dinamo U.S.A., 1992
Pag. 337

HOUSTON, Helena
"Proyectos verdes".
Editorial Planeta Biblioteca de Ecología.
Argentina 1994
Pag. 166

KHUN, Thomas S.
"La estructura de las revoluciones científicas".
Editorial Fondo de Cultura Económica, 1986 (1ª ed.1962), México
Pag. 319

MAHEU, René
"La educación permanente".
Editorial SALVAT S.A., 1973 Barcelona, España
Pag. 144

MRAZEK, Rick et-al.
"Paradigmas alternativos de investigación en educación ambiental".
Editor MRAZEK, Rick.
Coordinación editorial: Universidad de Guadalajara
Traducción: GARCIA AYALA, Gabriel H.
1ª Ed. En español 1996

REED, B. Horace
"Más allá de las escuelas".
Editorial GERNIKA, 1984 (1ª ed. 1984), México
Pag. 340

ROJAS, Soriano Raúl
"Guía para realizar investigaciones sociales".
Editorial PLAZA Y VALDES 19ª Edición 1997 México
Pag. 302

RUIZ, L.. Estela
"La investigación curricular en México".
en revista: Perfiles Educativos.
no. 2 año 1992

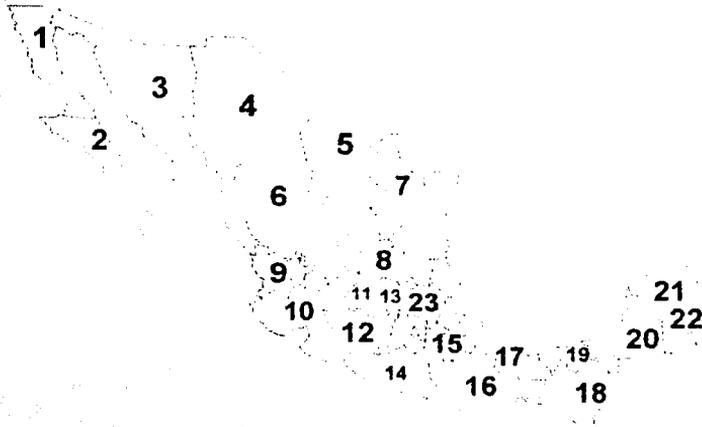
SACH, Ignaci
"Ecodesarrollo sin destrucción".
Editorial Colegio de México.
México 1982
Pag. 201

SANTAMARINA, G. Ana
"El perfeccionamiento del proceso de formación de educadores y educadoras ambientales a partir de la sistematización de la experiencia de laboratorio de investigación de educación ambiental de la Universidad Michoacana"
Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela".
Tesis para optar por el grado científico de doctora en ciencias pedagógicas.
Santa Clara, Villa Clara, Cuba 1999
Pag. 88

ANEXOS

ANEXO 1

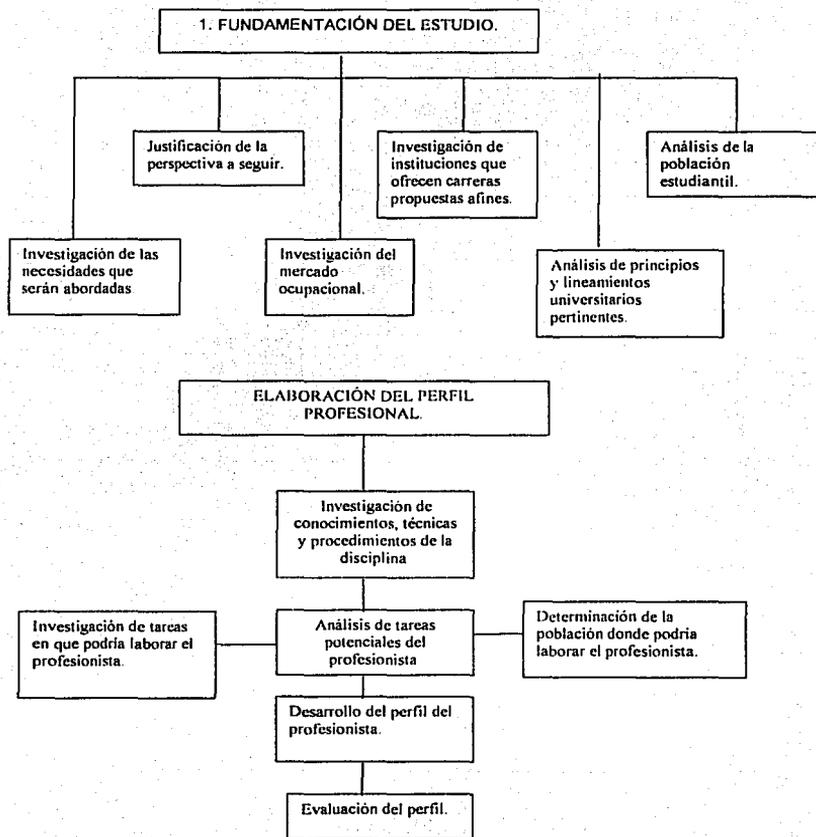
DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS EN MÉXICO.



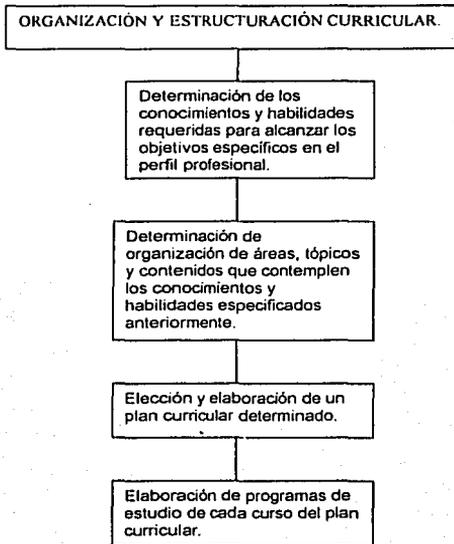
- 1.- Baja California Norte.
- 2.- Baja California Sur.
- 3.- Sonora.
- 4.- Chihuahua.
- 5.- Coahuila.
- 6.- Durango.
- 7.- Nuevo León.
- 8.- San Luis Potosí.
- 9.- Nayarit.
- 10.- Jalisco.
- 11.- Guanajuato.
- 12.- Michoacán.
- 13.- Querétaro.

- 14.- Guerrero.
- 15.- Puebla.
- 16.- Oaxaca.
- 17.- Veracruz.
- 18.- Chiapas.
- 19.- Tabasco.
- 20.- Campeche.
- 21.- Yucatán.
- 22.- Quintana Roo.
- 23.- Hidalgo.

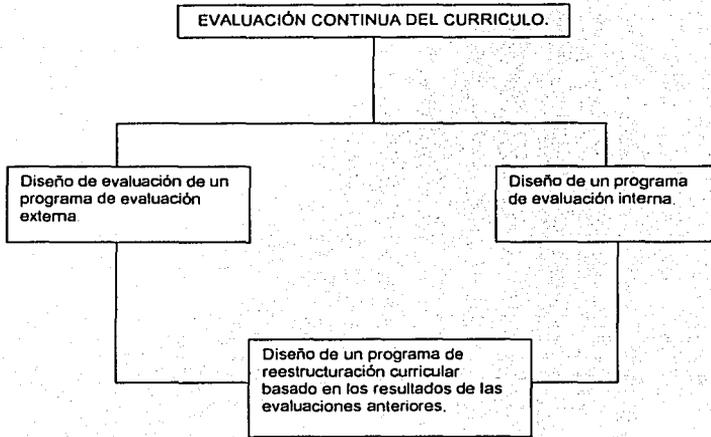
ANEXO 2



ANEXO 3



ANEXO 4



ANEXO 5

Entrevista realizada al administrador del Parque Nacional Barranca de Cupatitzio.

- Nombre:
- Cargo que representa en la institución:
- ¿Qué experiencia tiene en el trabajo dentro de áreas naturales protegidas?
- ¿En qué condiciones se encontraba la institución cuando Ud. ingresó como administrador?
- ¿Qué proyectos se implementaron?
- Respecto a la capacitación de los guías que programas se realizaron?
- ¿Cuál debiera ser el perfil ideal del guía?
- ¿Qué perfil tienen los guías actualmente?
- ¿Qué avances se han tenido en la capacitación de los guías?
- ¿Qué propone para mejorar el servicio de los guías en el Parque?

ANEXO 6

Entrevista realizada a uno de los primeros guías del Parque Nacional.

- Nombre:
- ¿Hace cuánto tiempo participó como guía del Parque Nacional?
- ¿Qué administrador estaba a cargo?
- ¿Cómo era la organización que había en esa administración en cuanto al ingreso de los guías al Parque Nacional?
- ¿Había capacitación para los guías?
- Recomendaciones para mejorar el servicio que otorgan los actuales guías:

ANEXO 7

OBJETIVO: CONOCER LAS EXPERIENCIAS VIVIDAS CON RELACIÓN A LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN CON LOS GUÍAS DEL PARQUE NACIONAL.

- 1.- ¿Cuál es su nombre?
- 2.- ¿Qué profesión tiene?
- 3.- ¿En que programas de capacitación ha participado?
- 4.- ¿Cuál es el nombre del programa que ejecutó en el Parque Nacional?
- 5.- ¿Qué Objetivo (s) tiene el programa?
- 6.- ¿A quién fue dirigido?
- 7.- ¿Qué perfil de ingreso se esperaba de los participantes y qué perfil mostraron?
- 8.- ¿Cuántos participantes asistieron al curso de capacitación?
- 9.- ¿Qué nivel de conocimiento mostró el grupo, en general, respecto a áreas naturales?
- 10.- La capacitación de los guías ayuda a:
- 11.- ¿Cuál es el papel de un guía en un área natural protegida?
- 12.- ¿Qué conocimientos, actitudes y habilidades debe poseer un guía dentro de un área natural protegida?
- 13.- ¿A qué problemáticas te enfrentaste durante el trabajo con el grupo?
- 14.- ¿Qué estrategias utilizaste para resolverlas?

ANEXO 8

OBJETIVO: CONOCER EL PUNTO DE VISTA DE LOS GUÍAS SOBRE SU FORMACION TEÓRICO - PRÁCTICA Y LAS EXPERIENCIAS OBTENIDAS EN EL DESARROLLO DE RECORRIDOS.

INSTRUCCIONES: RESPONDE ESCRIBIENDO LO QUE SE TE PIDE Y SELECCIONA EL PARENTESIS QUE SE PEREZCA A LO QUE PIENSAS RESPONDER.

1.- Para comenzar a ser guía participaste alguna vez en cursos de capacitación o para mejorar tu actividad: Sí al comenzar a ser guía () Sí, ya siendo guía () Nunca he participado ()

¿Por qué? _____

2.- Si haz participado en cursos de capacitación menciona al menos tres de ellos y algunos de sus contenidos: _____

3.- ¿Han sido impartidos por personas del Parque Nacional o por personas de otros lugares?
Impartidos por el Parque Nacional () Otras instituciones ()

4.- ¿Eliges los temas que te interesan para los cursos de capacitación que se ofrecen en el Parque para los guías? Sí () No ()

5.- En base a tu experiencia ¿qué es lo que más te pregunta el turismo que visita el Parque?

Historia del lugar () Sobre las plantas () Sobre animales ()

Leyendas o versos() Datos geográficos de la región () Otros temas ()

6.- ¿Dominas todos los contenidos que seleccionaste en la pregunta anterior?
Algunos () Todos () Ninguno ()

7.- ¿El asistir a cursos de capacitación ha sido útil para el desarrollo de tu trabajo?
Sí () No () ¿ Por qué? _____

8.- ¿Sobre qué temas o contenidos te gustaría que trataran los cursos de capacitación que se te ofrecen? _____

¡GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!

ESCRIBE TU NOMBRE AL TERMINAR EL CUESTIONARIO.

ANEXO 9

CUESTIONARIO APLICADO A GUIAS DEL PARQUE NACIONAL.

1.- Para comenzar a ser guía ¿participaste alguna vez en cursos de capacitación?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Al comenzar a ser guía	1	8.33 %
Ya siendo guía	7	58.33 %
Nunca he participado	4	33.33 %
Total	12	99.99 %



<input type="checkbox"/> Al comenzar...
<input type="checkbox"/> Siendo guía
<input type="checkbox"/> Nunca

a) ¿Por qué no has participado?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Porque no me hablan invitado	3	25 %
Porque no me interesa participar	4	33.33 %
No contestó	5	41.66 %
Total	12	99.99 %



<input type="checkbox"/> No me hablan...
<input type="checkbox"/> No me interesa...
<input type="checkbox"/> No contestó

2.- Si haz participado en cursos de capacitación menciona al menos tres de ellos:

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Menciona más de uno	4	33.33 %
Menciona uno	4	33.33 %
No menciona	4	33.33 %
Total	12	99.99 %



<input checked="" type="checkbox"/> Más de uno
<input checked="" type="checkbox"/> Menciona uno
<input checked="" type="checkbox"/> No menciona

3.- ¿Los cursos de capacitación han sido impartidos por personal del Parque o de otras instituciones?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Personas del Parque Nacional	1	8.33 %
Personas de otras instituciones	11	91.66 %
Total	12	99.99 %



<input type="checkbox"/> Personas del...
<input checked="" type="checkbox"/> Otra institución

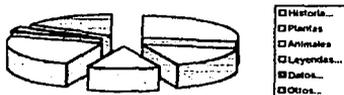
4.- ¿Los temas de los cursos de capacitación que se ofrecen son de tu interés?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si, son de mi interés	5	41.66 %
No me interesan	6	50 %
No contestó	1	8.33 %
Total	12	99.99 %



5.- Con base en tu experiencia como guía ¿sobre qué temas se interesa más el turismo que visita el Parque Nacional?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Historia del lugar	7	28 %
Plantas	4	16 %
Animales	3	12 %
Leyendas o versos	6	24 %
Datos geográficos del lugar	1	4 %
Otros temas	4	16 %
Total	25	100 %



6.- ¿Dominas los contenidos que seleccionaste en la pregunta anterior?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Algunos	9	75 %
Todos	2	16.66 %
No contestó	1	8.33 %
Total	12	99.99 %



Algunos
Todos
No contestó

7.- ¿El asistir a cursos de capacitación te ha servido para mejorar en tu trabajo?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Si	10	83.33 %
No	2	16.66 %
Total	12	99.99 %



Si
No

8.- ¿Qué temas te gustaría que se abordaran en los cursos de capacitación?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Vegetación del lugar	6	37.5 %
Animales	5	31.25 %
Otros temas	4	25 %
No contestó	1	6.25 %
Total	16	100 %



- Vegetación...
- Animales
- Otros...
- No contestó